





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 1 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1. Datos básicos

Nombre de la entidad:	Defensoría del Espacio Público
Nombre del grupo:	Grupo de estudios sobre Espacio Público
Nombre del proyecto:	¿Equidad en la distribución del espacio público en Bogotá?
Nombre de los investigadores:	Julián Alberto Gutiérrez López Mario Andrés Betancourt Carvajal Yolanda Beatriz Caballero Pérez
Fecha de realización del proyecto:	Duración 8 meses, inicio 01 de marzo hasta 30 de noviembre del 2017

2. Introducción

El crecimiento urbano, junto con las diferentes dinámicas de la globalización, han traído consigo cambios sustanciales en los espacios urbanos debido a la transformación social, cultural y económica que han sufrido tanto los territorios como sus habitantes. Dicho escenario nos permite abrir diferentes interrogantes tales como: ¿Qué papel asume el espacio público en el bienestar social actual? ¿Qué efectos trajeron dichas transformaciones sobre la dinámica de las ciudades? ¿Dichos efectos lograron disminuir los problemas de pobreza y segregación? ¿Existe en la actualidad un mayor fraccionamiento espacial dentro de las ciudades?

De acuerdo con lo anterior, dependiendo del contexto en que se entienda el espacio público, este puede ser visto como un problema o una solución; existe la concepción del urbanismo operacional que lo simplifica a un remanente de la construcción privada, cuya funcionalidad queda adscrita a la vinculación comercial y recreacional de los agentes; la concepción jurídica, en la cual se entiende al espacio público como aquel espacio que no es privado, que es de todos y es adjudicado por el estado, como garante del interés general; la concepción filosófica radical, que contempla al espacio público como el espacio en el que confluyen los individuos con el fin de satisfacer necesidades colectivas que van por encima de los intereses particulares; la concepción alternativa que lo entiende históricamente como una parte inalienable de la ciudad y que muta en relación a ella (Carrión, 2004), en esta vía Borja (2003) plantea:

La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques, los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos – tanto si son calles y plazas como si son infraestructuras de comunicación (estaciones de trenes y autobuses), áreas comerciales, equipamientos culturales es decir espacios de uso colectivos debido a la apropiación progresiva de la gente – que permiten el paseo y el encuentro, que ordenan cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural. Es decir que el espacio público es a un tiempo el espacio principal del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía. Es un espacio físico, simbólico y político (p.8).

Entendida dicha relación funcional entre el espacio público y la ciudad, es más sencillo entender cómo la dinámica urbana ha contribuido en el aumento de las desigualdades sociales, mediante la disminución del acceso real a las ofertas urbanas de la población más vulnerable, marginándolos a las periferias, levantando así muros reales o ficticios en la concepción de iguales como ciudadanos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 2 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Este aislamiento es fundamental en la calidad de vida de los individuos debido al incremento en los costos de transporte, la disminución de las ofertas de bienes públicos y en la pérdida de identidad generada por el detrimento de la representación institucional y es que las “ciudades hoy son menos transitables, más inabarcables, más desconocidas, menos legibles y, por tanto, se han vuelto fuente de miedos y diferencias insuperables” (Segovia, 2005).

Este panorama, aunque desalentador, abre un reto significativo a la política pública desde diferentes ángulos, pero es labor de este trabajo abarcarla desde la óptica del espacio público, y es que este juega un papel fundamental en la concepción y en el desarrollo de la convivencia en general.

En las grandes ciudades donde la distribución del espacio público favorece a los estratos más altos, se genera en la población vulnerable, aspectos de inseguridad, y es que la carencia o la mala calidad de los espacios públicos desencadena en percepciones de amenaza y como lo resalta Davis (2001) citado por Segovia (2005), “una reacción ‘natural’ en respuesta a esta amenaza –que eleva la cifra del temor y el miedo– es no salir, no exponerse, refugiarse en lugares privados: el auto bien cerrado, la casa bien enrejada, el barrio cerrado y vigilado, el suburbio bien alejado” (p.10). Esta concepción desencadena así mismo un círculo vicioso entre el espacio público y su concepción, perdiendo así su naturaleza articuladora, integradora, y generadora de identidad colectiva.

Esta vaga percepción del espacio público, genera que las actividades de esparcimiento, diversión, consumo y socialización, sean relocalizadas en diferentes escenarios privados, como parques, centros comerciales entre otros, esto debido a que dichos espacios reflejan seguridad, limpieza, tranquilidad y modernismo, frente a los espacios públicos, que son catalogados como inseguros, desaseados y peligrosos.

Esta tendencia de la sociedad hacia lo privado, ha sido erigida por los avances tecnológicos y por el modelo de urbanismo globalizado, esto ha sido tan peculiar, que ha llevado al individuo a abstraerse de la sociedad y este en su asentamiento aislado, ha tratado de dotar a su espacio privado con la mayor cantidad de bienes, con el fin de suplir su relación con entorno, en palabras de Segovia (2005):

Las personas, en la medida de sus posibilidades, tratan de adquirir y poner en el espacio privado la mayor cantidad de artefactos y espacios tendientes a satisfacer una serie de necesidades que antes solían satisfacerse en la ciudad. Por ejemplo: la televisión y el vídeo en lugar del cine, el teatro o el concierto; la computadora y el teléfono en lugar de la visita o la reunión con amigos; el jardín o la terraza en sustitución del parque o la plaza; el paseo en auto en vez del clásico paseo a pie; la piscina en vez de la playa; los aparatos para hacer ejercicios en vez del gimnasio (p.10).

Dicha concepción ha generado mayores inequidades sociales, debido a que el goce y el disfrute de actividades que eran provistas o que se podían realizar en bienes de uso público, han sido privatizadas o su utilización ya depende de un desembolso de dinero, es decir actividades como jugar, salir a trotar o caminar, ya se desarrollan en entornos privados en los cuales solo tienen acceso aquellas personas que por su condición económica y social, pueden generar este tipo de pagos.

Bajo estos escenarios el espacio público debe repensarse, debe ser una solución y no un problema, debe adecuarse a las nuevas concepciones de los individuos, debe entender la tendencia a la individualización generada por la segregación espacial y a la comunalización generada por la inclusión en redes, en palabras de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 3 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Castell citado por Segovia “[...] somos cada día más conscientes de nuestra individualidad, pero al mismo tiempo creamos nuestras propias redes de relación que nos permiten seguir conectados y compartir intereses aunque estemos aislados socialmente” (2005, p.11). Por ende, el espacio público debe convertirse en un generador de capital social en el plano individual y colectivo, ya que este se realimenta en círculos virtuosos donde las vivencias positivas reafirman la cooperación, y es que, en los espacios públicos se presentan eventos, experiencias y circunstancias, que contribuyen a generar capital social, mediante la creación o el refuerzo de los sentidos simbólicos de lo que es ser ciudadano, tales como jugar fútbol con los vecinos, estar en un concierto en una plaza o plazoleta o simplemente el café al aire libre.

3. Problema y Objetivo del proyecto

El Observatorio del Espacio Público de Bogotá plantea como tema de investigación la relación que existe entre la pobreza y el espacio público. La importancia de esta problemática radica en la necesidad de realizar un análisis detallado de la calidad del espacio público de la cual gozan las personas de estratos bajos en comparación con niveles de estratificación más altos. Entre otras cosas, analizar más a fondo esta problemática también nos permite estudiar de qué manera incide el usufructo del espacio público y la calidad del mismo sobre la calidad de vida de las personas.

Esta temática se plantea ante la carencia de investigaciones en las que se establezca dicha relación, pues, de acuerdo a los análisis de pobreza que se realizan a la ciudad de Bogotá por parte del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá, solo se tienen en cuenta indicadores tales como: pobreza monetaria, pobreza multidimensional y desigualdad (este último analizado través del coeficiente de Gini); en los que solo se observan factores como el ingreso de las personas y el cubrimiento de necesidades básicas como salud y educación, para así determinar el nivel de vida del que gozan los habitantes de la ciudad.

En suma, es necesario para el Observatorio realizar esta investigación; en primer lugar, por la carencia de investigaciones sobre esta temática y en segundo lugar porque los resultados que se obtengan nos van a permitir realizar una importante comparación de la calidad del espacio público en zonas de pobreza y zonas de mayor estrato, y a su vez observar de qué manera podría incidir el mejoramiento del espacio público en la calidad de vida de las personas.

4. Objetivo

Determinar si existe segregación en las dotaciones de espacio público en la ciudad de Bogotá.

4.1 Objetivos específicos

- Caracterizar las diferentes tipologías de pobreza para la ciudad de Bogotá a nivel localidad y UPZ.
- Analizar el espacio público y su incidencia y contribución a la calidad de vida social y material en la ciudad.
- Establecer la distribución espacial de los espacios públicos que contribuyen a la calidad de vida social y material en la ciudad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 4 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

5. Metodología

El enfoque de este proyecto es cuantitativo, dado que realiza medición y utiliza aspectos fundamentales de la estadística para la construcción de indicadores de espacio público en sus diferentes categorías, además parte de un proceso deductivo. (Hernández, Callado, & Baptista, 2010). El estudio es exploratorio ya que se acoge a una perspectiva innovadora en el análisis del espacio público para el Distrito Capital.

Establecer la distribución y analizar la contribución del espacio público en la calidad de vida social y material en la ciudad, sirve como referente para el diseño de políticas públicas referentes al espacio público basado en ámbitos sociales, económicos y políticos.

Tomando como referencia estudios a nivel nacional e internacional las variables escogidas para analizar son:

- Empleo y producción.
- Ingresos.
- Necesidades básicas insatisfechas.
- Pobreza multidimensional.
- Parques.
- Vías vehiculares y peatonales.
- Estado de las vías.
- Ciclorrutas.
- Zonas verdes.
- Entre otras.

Para el análisis y georreferenciación se emplearán herramientas estadísticas y SIG. Una vez calculadas las dotaciones, se realizará un análisis espacial y se evaluará el impacto de los espacios públicos y la pobreza mediante técnicas cuantitativas.

6. Resultados

Caracterización de Bogotá

La ciudad de Bogotá se encuentra localizada en el centro del país, sobre la cordillera oriental de los Andes, en la parte del altiplano Cundiboyacense. Como Distrito Capital goza de gran autonomía y dispone de las atribuciones administrativas de los departamentos, además se manifiesta como el epicentro económico, administrativo y político del país.

Aspectos demográficos

Bogotá tiene una extensión de 1.776 Km² correspondientes al 0.2% del área del país, y cuenta con una densidad poblacional de 4.493,24; según el DANE, la población para 2016 es de 7.980.001 habitantes correspondientes al 16,6% de la población nacional, las cuales se encuentran distribuidas así: un 99.79% en la parte urbana y un 0.21% en la parte rural, un 48.39% son hombres frente a un 51.61% de mujeres.

La tasa media de crecimiento (exponencial) proyectada por el DANE para los años entre el 2015 y 2020 está calculada en 1.235%, y se configura en una tasa bruta de natalidad del 1.509%, una tasa de mortalidad del 0.476%, una tasa de migración de 0.2%.

Tabla 1 población de Bogotá

Población total en el departamento	7.980.001
Porcentaje población departamento del total nacional	16,6%
Población Total en cabeceras	7.963.379
Población total resto	16.622
Población total hombres	3.861.624
Población total mujeres	4.118.377
Población (>15 o < 59 años) - potencialmente activa	5.223.670
Población (<15 o > 59 años) - población inactiva	2.756.331

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, ficha de caracterización territorial. 2016.

La relación de dependencia entendida como la relación entre la población considerada como dependiente (menores de 15 años y mayores de 65 años) y la que se define como económicamente productiva o "potencialmente activa" (15 a 64 años), aunque se encuentra por debajo del nivel nacional en el año 2015 (43,784 frente a 51.874), contrariamente al esperado nacional, muestra un incremento para el año 2020 (44.630 frente al nacional de 512.58). Dicho incremento está enmarcado en el aumento en la edad media de fecundidad que pasó de 28.62 a un 28.65; y al incremento de la esperanza de vida al nacer, que pasó de 78,01 a 78.87 años: para el caso de los hombres esta pasó de 75.94 a 76.83 y en el caso de las mujeres esta pasó de 80.19 a 81.02 años.

Gráfica 1 Pirámide poblacional



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento Nacional de Planeación, ficha de caracterización territorial. 2016.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEF-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 6 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Con respecto a la distribución racial de la ciudad encontramos los siguientes datos:

Tabla 2 Población Étnica

Tipo	Habitantes
Total de población indígena	15.032
Total de población negro, mulato o afrocolombiana	96.523
Población Rom	523
Población Raizal	1.355
Población palenquera o de basilio	7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento Nacional de Planeación, ficha de caracterización territorial. 2016.

Aspectos económicos

Producción

La ciudad de Bogotá se ha consolidado como el eje principal del país, representando casi la cuarta parte de su producción total, por ejemplo, datos de la cámara de comercio muestran que la estructura productiva predominante de la ciudad se determina en las actividades de intermediación financiera, comercio y servicios a las empresas, por ejemplo “en dichas actividades posee una especialización relativa frente al total del país, centralizando en el 2015 el 26% de las oficinas bancarias y el 42% del total de la cartera del sistema financiero” (Banrep, 2016, p.3). Igualmente diferentes estudios internacionales ubican a Bogotá entre los cinco primeros puestos de las ciudades más atractivas de la región, basados en su potencial de crecimiento, su infraestructura vial, su cobertura en servicios públicos domiciliarios y los ingresos per cápita.

Gráfica 2 Participación de los sectores en la economía en MM)

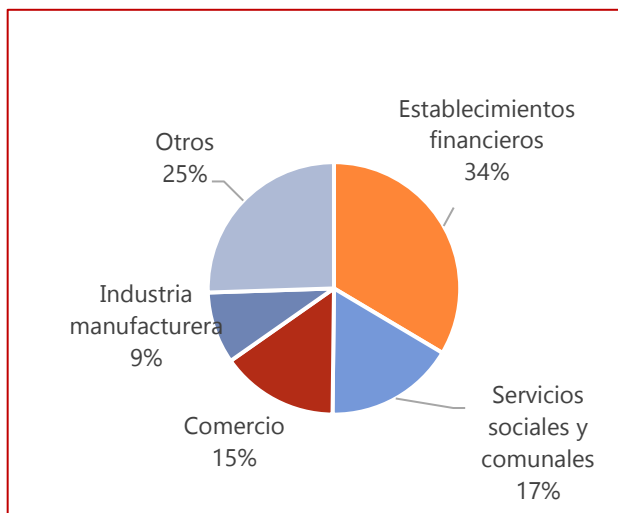


Tabla 3 Sectores en el PIB de Bogotá (cifras en MM pesos constantes)

SECTORES DE MAYOR IMPORTANCIA EN EL DEPARTAMENTO (MM pesos constantes)	
Servicios sociales y comunales	\$ 22.183,00
Comercio	\$ 20.097,00
Industria manufacturera	\$ 12.277,00
Otros	\$ 34.011,00
PIB Departamento	\$ 133.260,00



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 7 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Departamento Nacional de Planeación, Ficha de caracterización territorial. 2016.

Valor Agregado Per cápita (Pesos corrientes)	\$ 24.163.912,23
--	---------------------

Históricamente la participación de la producción de Bogotá dentro del Producto Interno Bruto del país, sin embargo, a partir de la década del 60 ha sufrido un importante incremento, donde, la participación de la ciudad pasó de un 18% a más de un 25%, esto debido a las políticas que han incentivado el sector terciario en la producción nacional y a la creciente tendencia de la industria en la época, impulsada por el Plan Vallejo y el modelo de sustitución de importaciones. Es fundamental analizar que, durante las últimas cinco décadas, en cuatro ocasiones el crecimiento de la economía de la ciudad superó al promedio nacional, siendo la década del 90 aquella donde Bogotá se encontró por debajo de dicho margen, aspecto que reafirma que las urbes principales se afectan más por el ciclo económico.

Es por ello que en la década de los 90, la apertura económica y la globalización jugaron un papel fundamental en la transformación productiva de la ciudad, pues se incrementó el papel del sector terciario en la producción y ayudaron al apaciguamiento de la industria, desplazando la poca industria que sobrevivió a los tratados de libre comercio a los municipios aledaños de la ciudad.

Tabla 4 Crecimiento del PIB y participación sobre el PIB nacional

Periodo	Tasa de crecimiento promedio anual		Participación sobre el Nacional
	Nacional	Bogotá	
61-70	5,3	8	17,9
71-80	6,5	7,3	21,2
81-90	3,4	3,6	21,1
91-00	2,7	2,2	22,9
01-10	4,1	4,5	26,4
11-14	5	4,4	24,7

Fuente: BanRep (2016)

En los últimos años, la composición del PIB de la ciudad mostró una importancia “relativa en las actividades de intermediación financiera, actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda, adicional a transporte por vía aérea, educación de mercado y comercio. Estas actividades en su mayoría, representaron individualmente cerca de la mitad del valor agregado del respectivo consolidado nacional” (BanRep, 2016.p 34), lo cual supone contribuciones al PIB del país superiores en más de 20pp a departamentos como Antioquia o Valle.

Entre otras cosas, es importante analizar, que de acuerdo con los indicadores del Banco de la República, la economía de la capital es una de las economías más diversificadas del país, es por ello que la ciudad es considerada como el principal foco de empleo y de consumo, lo que junto con el atractivo que supone la alta oferta educativa, configuran los aspectos fundamentales de la migración hacia la ciudad desde las diferentes regiones del país.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 8 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

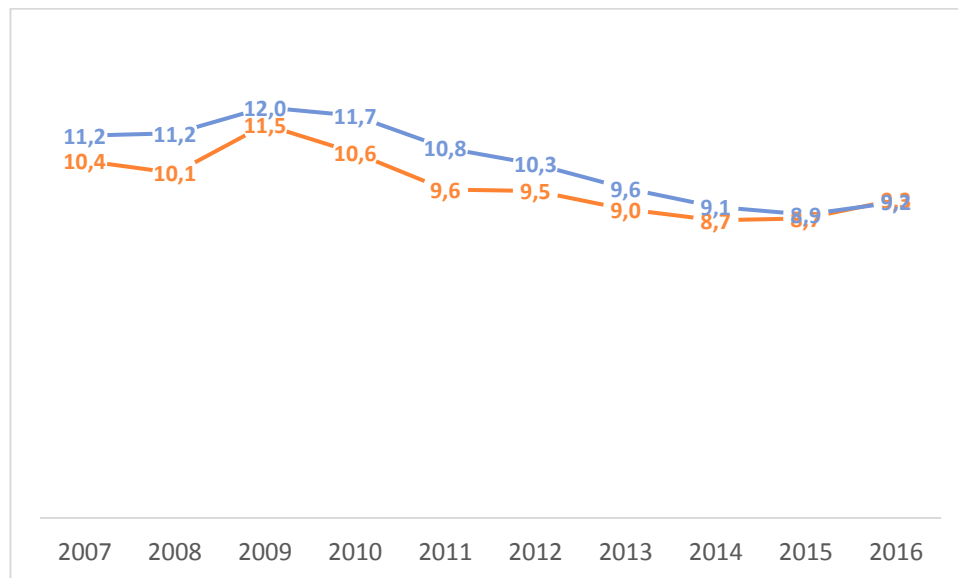
PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Empleo

El mercado laboral de Bogotá mostró avances significativos en los últimos años, pues evidencia una tendencia a la baja en las tasas de desempleo. Para el año 2010, dicha tasa se encontraba en un 10.6% y para el año 2016 fue de 9.3%, esta tendencia a la baja no se hace tan notoria debido a que en el último año las cifras de desempleo aumentaron con respecto al nivel nacional (aspecto que no se daba desde el año 2006), donde la tasa fue de 8.7; esto debido al poco crecimiento económico tanto local como nacional, derivado de los bajos precios del petróleo y a que los ciclos económicos afectan en mayor proporción a las grandes urbes.

Gráfica 3 Tasa de desempleo Bogotá vs Colombia. Trimestre móvil nov 2016– ene 2017.



Fuente: DANE– Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH.

Con respecto a la población económicamente activa o también llamada fuerza laboral, la cual es determinada como la parte de la población en edad de trabajar, que se encuentra trabajando o que está buscando trabajo, es fundamental analizar que la ciudad de Bogotá representa alrededor del 19% de la oferta laboral del país, porcentaje que ha logrado mantenerse durante los últimos años. Así mismo es fundamental analizar como el número de desocupados de la ciudad está tomando cada año más fuerza con respecto al porcentaje nacional, lo que indica el peso de la ciudad en la cifras de desempleo.

Tabla 5 Cifras del mercado laboral

AÑO	PEA (en miles)			Ocupados (en miles)			Desocupados (en miles)		
	Nacional	Bogotá	% sobre el Nacional	Nacional	Bogotá	% sobre el Nacional	Nacional	Bogotá	% sobre el Nacional
2007	19.238	3.573	18,58%	17.092	3.201	18,73%	2.146	372	17,34%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 9 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

2008	19.687	3.731	18,95%	17.478	3.355	19,20%	2.209	375	16,99%
2009	21.002	3.862	18,39%	18.486	3.419	18,50%	2.516	443	17,61%
2010	21.841	4.059	18,59%	19.279	3.627	18,81%	2.562	432	16,87%
2011	22.506	4.269	18,97%	20.077	3.860	19,23%	2.429	409	16,83%
2012	23.156	4.415	19,07%	20.766	3.994	19,23%	2.390	421	17,62%
2013	23.357	4.478	19,17%	21.112	4.075	19,30%	2.246	403	17,96%
2014	23.739	4.584	19,31%	21.584	4.186	19,39%	2.154	398	18,48%
2015	24.261	4.602	18,97%	22.114	4.200	18,99%	2.148	402	18,73%
2016	24.480	4.615	18,85%	22.225	4.187	18,84%	2.255	429	19,01%

Fuente: elaboración propia, con cifras del DANE

La pobreza en Bogotá

Con el fin de realizar una caracterización de la pobreza en la ciudad de Bogotá, es fundamental entender que este fenómeno es multidimensional, razón por la cual hablar de esta en un solo sentido se puede volver ambigua.

Dicho lo anterior, en este trabajo abordaremos el problema desde diferentes ópticas: la pobreza monetaria, la pobreza multidimensional, el índice de calidad de vida y el método de necesidades básicas insatisfechas.

La pobreza monetaria es un cálculo de la condición de pobreza, donde, desde una perspectiva netamente basada en los ingresos, se definen dos umbrales: la línea de pobreza y la línea de pobreza extrema. Para dichos umbrales se toman en cuenta los ingresos necesarios para la adquisición de una cesta de bienes necesarios para el hogar, donde, en la línea de pobreza se tienen en cuenta bienes como alimento, transporte y vivienda, mientras que en la línea de pobreza extrema solo se tiene en cuenta el parámetro de alimentos.

El índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) es una medida de la pobreza que trata de identificar a la población pobre mediante indicadores básicos de la carencia o la satisfacción de las necesidades de los hogares. Dicho indicador, a diferencia de la pobreza por ingresos, tiende a revelar aspectos estructurales de la población.

Para la medición del NBI, el DANE toma los siguientes índices: Viviendas inadecuadas, Viviendas con hacinamiento crítico, Viviendas con servicios inadecuados, Viviendas con alta dependencia económica y Viviendas con niños en edad escolar que no asisten a la escuela. Conforme al análisis de dichos factores se considera pobre o con NBI a los hogares que presenten una necesidad básica insatisfecha y considera en condición de miseria a los hogares que presenten dos o más (Angulo, 2010).

El Índice de Condiciones de Vida (ICV) es una forma de medición estándar de vida, para dicha medición este índice tiene en cuenta los siguientes factores: servicios del hogar, capital humano, aspectos demográficos y materiales de la vivienda. Toma valores de 0 a 100, siendo 0 el puntaje más bajo denotando una peor calidad de vida.

Con respecto al NBI “el ICV presenta la ventaja de incluir un mayor número de indicadores y que, de acuerdo a su valor y cambio en el tiempo, permite precisar las razones del logro o estancamiento en las condiciones de vida de una región particular.” (DANE, 2014, P.14).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 10 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

La pobreza multidimensional surge como método alternativo a la concepción de la medición por ingresos y se fundamenta en identificar carencias en diferentes ámbitos, así mismo, permite determinar la intensidad de las mismas. Dicho método permite clasificar a cada miembro en pobre o no pobre, en función del número de carencias que tenga el hogar.

En Colombia, el DANE, mediante la revisión de diferentes indicadores aplicados en Latinoamérica, definió que el índice esté compuesto por 5 dimensiones y 15 variables así:

Tabla 6 variables de la Pobreza multidimensional.

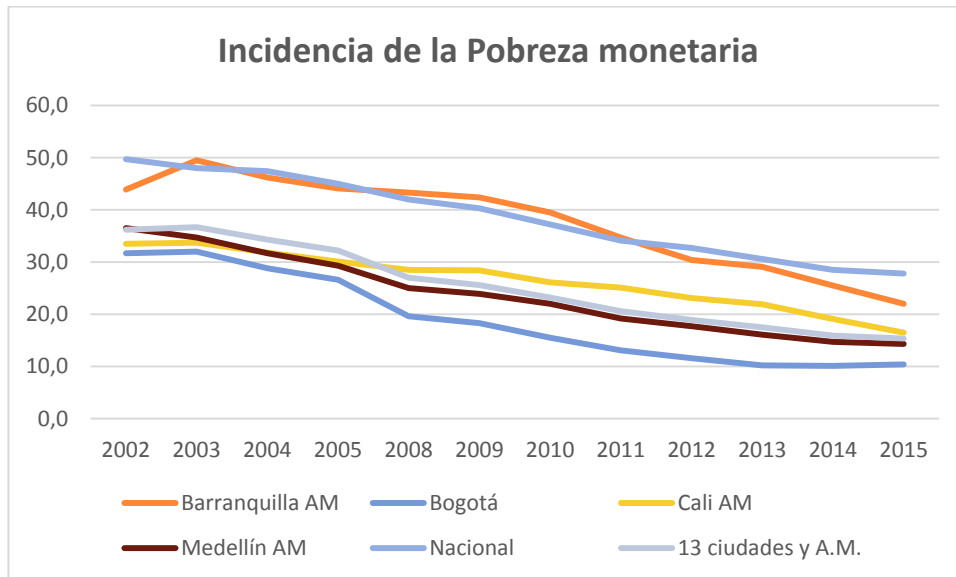
Dimensión	Variable
Condiciones educativas del hogar	Logro educativo
	Analfabetismo
Condiciones de la niñez y juventud	Asistencia escolar
	Rezago escolar
	Acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia
	Trabajo infantil
Trabajo	Desempleo de larga duración
	Empleo formal
Salud	Aseguramiento en salud
	Acceso a servicio de salud dada una necesidad
Servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda	Acceso a fuente de agua mejorada
	Eliminación de excretas
	Materiales de pisos
	Material paredes exteriores
	Hacinamiento crítico

Fuente: Elaboración propia.

Bogotá frente al nivel nacional

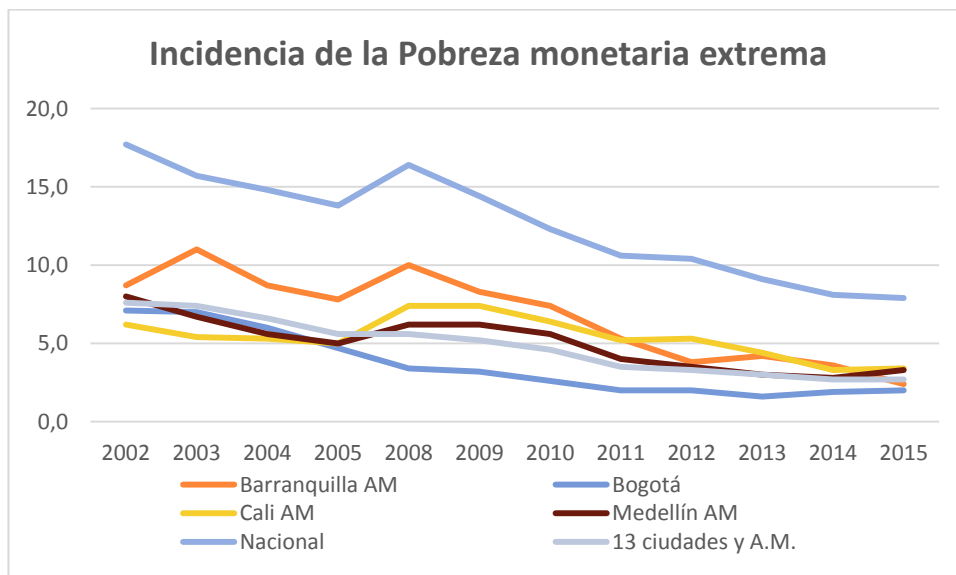
En aspectos generales, la lucha contra la pobreza en la ciudad de Bogotá ha mostrado resultados significativos, por ejemplo, para el año 2002, la pobreza y la pobreza extrema se encontraban en un 31.7% y un 7.1%, logrando disminuir en alrededor de 21 y 5 puntos porcentuales en los últimos 13 años, respectivamente. Dicha reducción indica que, en el año 2002, de cada 10 personas de la ciudad, 3 se encontraban en situación de pobreza y actualmente solo 1 de cada diez, presenta esta situación. Si analizamos los datos de la pobreza extrema podemos notar que con respecto a ciudades como Barranquilla, Cali o Medellín, las cifras de pobreza extrema representan valores muy por debajo de estas y prácticamente una cuarta parte del nivel nacional.

Gráfica 4 Pobreza monetaria.



Fuente: Elaboración propia, con cifras del DANE.

Gráfica 5 Pobreza extrema.



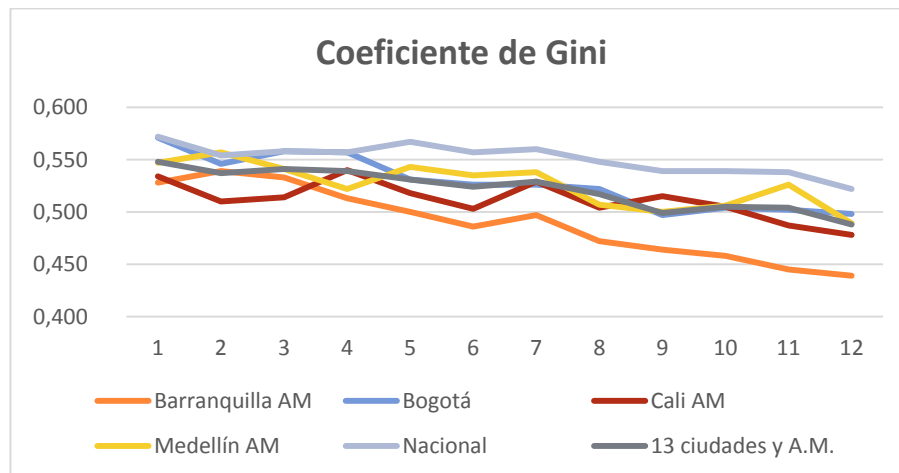
Fuente: Elaboración propia, con cifras del DANE.

Dicha reducción enmarca las políticas distritales para la reducción de la pobreza y los efectos positivos del sector minero-energético de la última década, y muestra como el buen comportamiento de los últimos años en las variables de producción y empleo, ha logrado repercutir en los ingresos de los ciudadanos y contribuir a la reducción de la pobreza de la ciudad.

Según los datos de la encuesta de calidad de vida en el 2015, Bogotá fue la ciudad con un mayor ingreso promedio a nivel hogar \$ 2.852.385 frente al promedio nacional de \$1.924.933. Igualmente, hay que reconocer que la tasa a la cual se redujo la pobreza en la ciudad estuvo muy por debajo de la tasa nacional, aunque reconociendo que la dinámica del año 2014 y 2015 no fue tan favorable si la comparamos con dicho umbral.

Con respecto al coeficiente de *Gini*, el cual es un indicador de desigualdad que va desde cero, menor grado de desigualdad hasta uno y mayor grado de desigualdad, las cifras no son igual de alentadoras que las de pobreza monetaria, puesto que Bogotá, en los últimos años, se ha consolidado entre las ciudades más desiguales del país, presentado un coeficiente en el 2015 de 0.498 frente a un 0.439 de Barranquilla, un 0.478 de Cali, un 0.489 de Medellín y un 0.488 del promedio de las 13 ciudades y áreas metropolitanas más importantes del país.

Gráfica 6 Coeficiente de Gini.



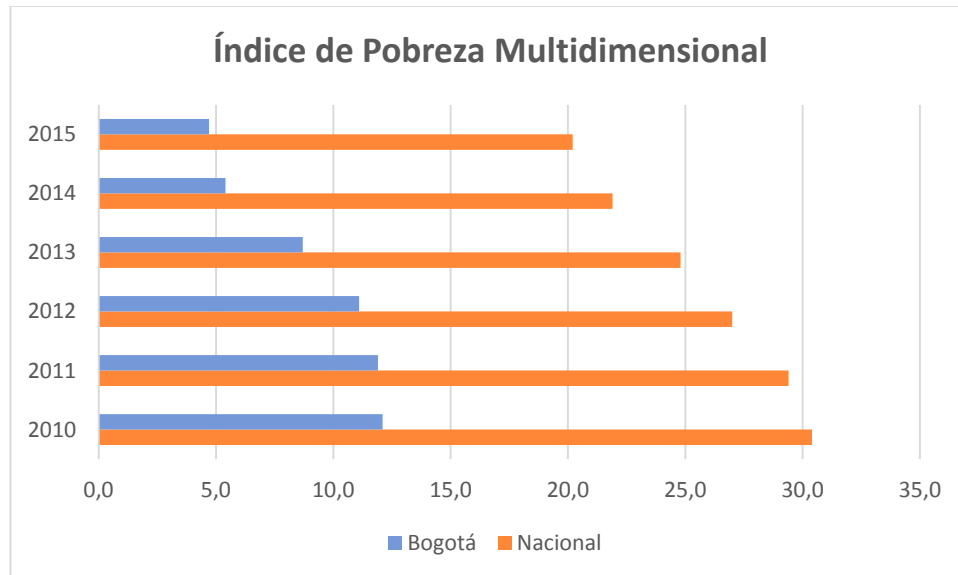
Fuente: Elaboración propia, con cifras del DANE.

El análisis de desigualdad se torna fundamental en términos del cálculo de los ingresos, puesto que el promedio puede estar jalonado por valores altos o bajos dado que en la ciudad el ingreso del 10% más rico es 11 veces mayor al ingreso del 10% más pobre. Así mismo, si sumamos los ingresos promedio de los 4 primeros estratos no se lograría obtener el promedio mensual del último estrato, por ende, dicho escenario enmarca un gran reto para la ciudad y más ante la situación de incremento de la pobreza por la que ha pasado la ciudad en los últimos años.

En relación con el Índice de Pobreza Multidimensional, es importante entender que, de acuerdo con este índice, son considerados pobres aquellos hogares que presenten una privación de por lo menos 33%, ponderando cada indicador según su peso en el índice.

La pobreza multidimensional es calculada por el DANE y tiene representatividad estadística en las regiones Atlántica, Oriental, Central y Pacífica y en zonas como Bogotá, Antioquia y Valle del Cauca.

Grafica 7 Índice de pobreza Multidimensional



Fuente: Elaboración propia, con cifras del DANE.

Al inmerso de los datos es fundamental entender que dentro de las unidades de análisis, la ciudad mejor posicionada es Bogotá; por ejemplo, para el año 2015 las tasas más altas se presentaron en las regiones Pacífica y Atlántica, con porcentajes de 33.8% y 31.2% respectivamente, aproximadamente siete veces las cifras de Bogotá (4.7%).

En la gráfica 7 se observan las cifras de la pobreza multidimensional a nivel nacional y a nivel Bogotá, en la cual se evidencia la participación que tienen la ciudad frente al orden nacional; así mismo, se puede analizar la tasa de reducción de la pobreza, dado que para el nivel nacional, entre los años 2010 al 2015, fue del orden de 10.2 pp frente a la reducción de Bogotá que se encontró alrededor de 7.4pp.

Bogotá a nivel localidad

Con el objetivo de caracterizar la pobreza a nivel localidad, se utilizará la información de la encuesta Multipropósito 2014, siendo esta la información más reciente a dicho grado de desagregación. Esta encuesta es elaborada conjuntamente por la Secretaría Distrital de Planeación y el DANE. La encuesta tiene como propósito obtener información estadística sobre aspectos sociales, económicos y de entorno urbano de los hogares y habitantes de Bogotá (Secretaría Distrital de Planeación, 2015).



Los resultados de la pobreza a nivel localidad en términos de pobreza monetaria, índice de pobreza multidimensional, índice de calidad de vida y necesidades básicas insatisfechas son los siguientes:

TABLA 7 Indicadores de pobreza a nivel localidad

Localidad	Pobreza monetaria	Pobreza extrema	Incidenia Pobreza Multi-dimensional	Intensidad Pobreza Multi-dimensional	ICV	Personas pobres por NBI	% de personas pobres por NBI	Personas en miseria por NBI	% de Personas en miseria por NBI
Antonio Nariño	9,5	2,4	8,8	39,6	91,8	2.845	2,6	216	0,2
Barrios Unidos	10,2	3,7	6,4	40,6	95,0	6.127	2,5	0	0,0
Bosa	23,5	5,2	18,2	40,1	89,2	37.636	6,0	0	0,0
Chapinero	9,1	6,1	4,0	39,2	96,9	3.351	2,4	0	0,0
Ciudad Bolívar	29,3	6,3	13,4	39,6	87,6	47.033	7,0	2.147	0,3
Engativá	9,0	3,2	7,6	39,7	93,8	15.273	1,7	0	0,0
Fontibón	9,1	3,4	8,3	38,9	93,2	10.842	2,9	415	0,1
Kennedy	17,4	4,9	12,0	39,8	91,8	46.457	4,4	0	0,0
La Candelaria	15,9	5,0	8,7	40,5	91,1	989	4,0	66	0,3
Los Mártires	15,6	4,6	12,6	39,7	91,9	4.285	4,3	492	0,5
Puente Aranda	12,5	5,8	8,2	41,2	93,6	6.475	2,5	508	0,2
Rafael Uribe Uribe	17,8	3,5	16,4	41,6	90,0	26.805	7,0	3.562	0,9
San Cristóbal	23,1	4,7	15,1	41,6	89,3	25.127	6,1	2.879	0,7
Santafé	23,2	4,6	17,4	41,3	89,1	12.169	11,6	1.457	1,4
Suba	8,1	2,3	9,5	39,3	93,2	32.610	2,8	0	0,0
Teusaquillo	4,3	3,5	1,5	38,3	97,1	815	0,5	0	0,0
Tunjuelito	15,0	2,3	10,5	39,5	90,7	7.750	3,8	625	0,3
Usaquén	9,4	3,7	5,2	38,8	95,3	14.039	2,9	584	0,1
Usme	29,1	5,3	19,1	39,0	88,3	28.217	6,7	2.360	0,6

Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría Distrital de Planeación Encuesta Multipropósito

Con respecto a la pobreza monetaria a nivel localidad, se encuentran diferencias significativas; localidades como Ciudad Bolívar y Usme presentan porcentajes del 29,3% y del 29,1%, esto indica que de cada 10 habitantes aproximadamente 3 son pobres, esta cifra representa casi siete veces el porcentaje de la localidad de Teusaquillo (4.3%) y más de tres veces el porcentaje de Suba (8.1%).

Si analizamos la pobreza extrema encontramos que la localidad de Teusaquillo, aunque presentaba el menor porcentaje de pobreza, dicha distinción no se da para el caso de la pobreza extrema, pues se encuentra en la sexta posición con un porcentaje de 3.5%. Así mismo, las localidades con menor porcentaje de pobreza extrema son Suba y Tunjuelito, 2.3% para ambos casos; por su parte, las localidades con los porcentajes más altos son Ciudad Bolívar y Chapinero, 6.3% y 6.1%, aproximadamente 3 veces las cifras de Suba y Tunjuelito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

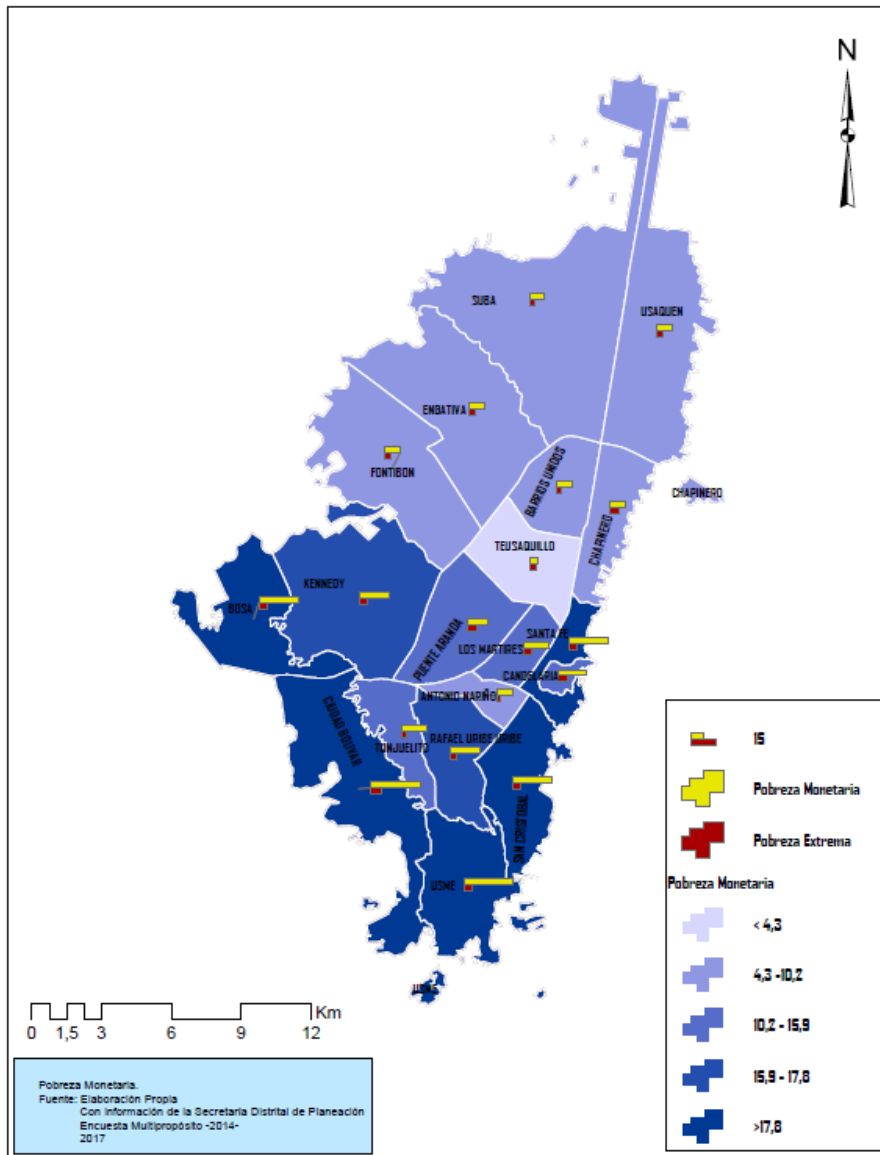
Versión: 2 | Página 15 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Pobreza Monetaria



Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito.

En cuanto al índice de necesidades básicas insatisfechas, las brechas entre las localidades son más pronunciadas que los porcentajes de pobreza monetaria.

Las localidades con un menor porcentaje de personas pobres por Necesidades Básicas Insatisfechas son Teusaquillo y Engativá con porcentajes de 0,5% y 1,7%, en contraste, las localidades de Santa Fe y Rafael Uribe Uribe presentan tasas de 11,6% y 7% respectivamente, veintitrés y catorce veces el porcentaje de Teusaquillo.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 16 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

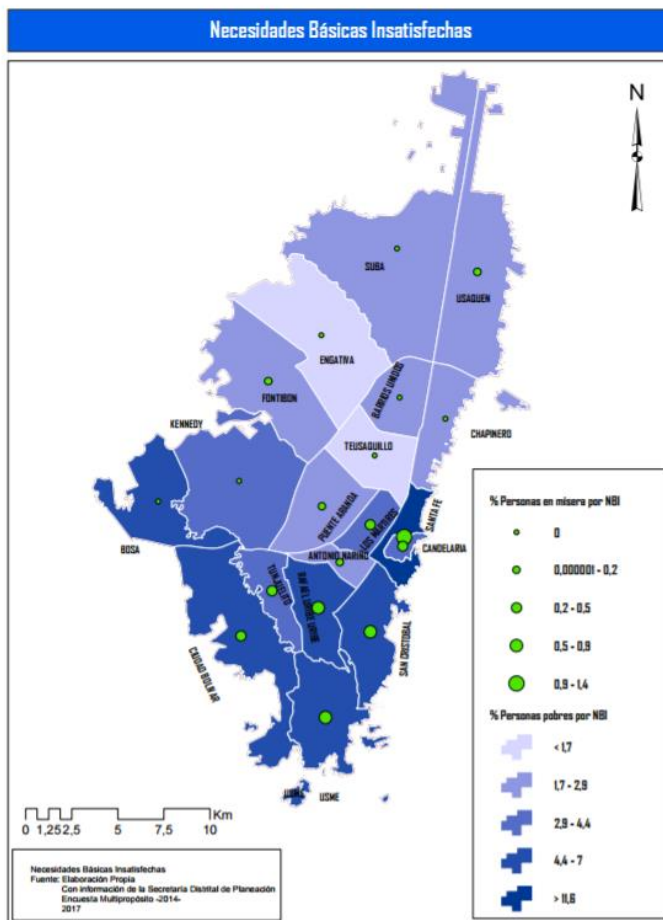
Las condiciones de la localidad de Santa Fe se hacen más críticas si se analizan las cifras de las personas en condición de miseria por NBI pues presenta un porcentaje del 1.4% dos veces más que la antepenúltima localidad con peor indicador (San Cristóbal).

Si evaluamos la evolución del 2011 al 2014 de los cinco componentes del NBI, encontramos que el componente de vivienda inadecuada presentó una mejoría en las localidades de Usme y Bosa, contrario a las cifras de Santa Fe y Rafael Uribe Uribe.

El índice de hacinamiento crítico aumentó en las localidades de Santa Fe, Kennedy, Fontibón y Chapinero; el índice de servicios inadecuados aumentó levemente en las localidades de Bosa y Rafael Uribe Uribe, en cuanto a la dependencia económica las únicas localidades que mostraron un aumento del componente fueron Usaquén, Chapinero, San Cristóbal, Los Mártires y Fontibón.

Para finalizar solo tres localidades presentaron un aumento en el componente de inasistencia escolar y estas fueron Tunjuelito, San Cristóbal y Santa Fe (Secretaría Distrital de Planeación, 2015).

Mapa 2 índice NBI.



Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría Distrital de Planeación, Encuesta Multipropósito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 17 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

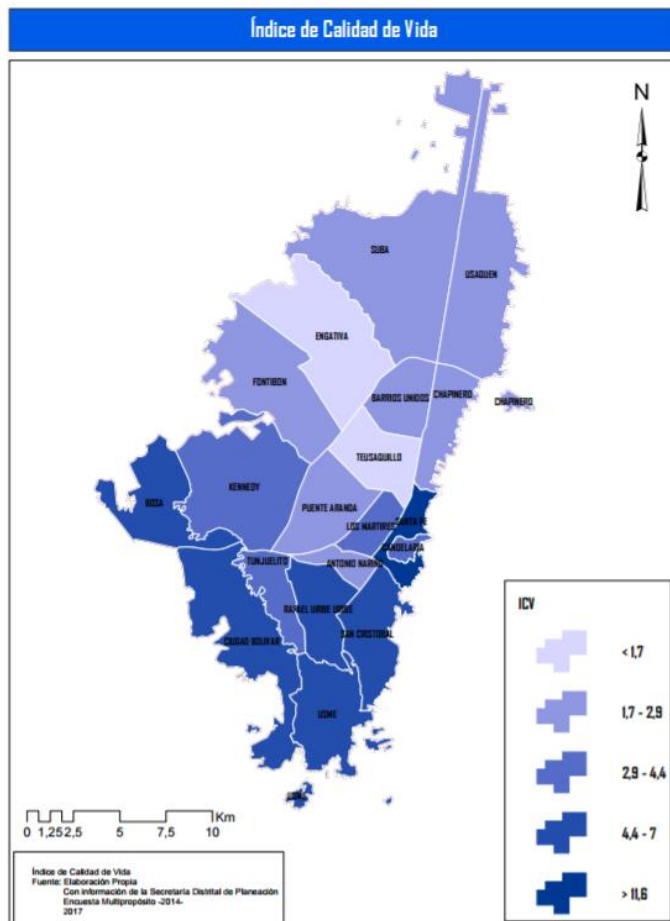
PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

En relación con el índice de condiciones de vida desagregado por localidad, podemos determinar que el promedio de las localidades es de 92 puntos. Entre las localidades con un peor índice encontramos a la localidad de Ciudad Bolívar y la localidad de Usme con puntajes de 87.6 y 88.3 respectivamente (aproximadamente 4 pp en comparación del promedio). Es importante destacar que aunque el índice determina condiciones diferentes a los ingresos, dichas localidades también eran las localidades con más altos indicadores de pobreza monetaria. Las localidades que se encuentran por debajo del promedio son: Santa Fe, Bosa, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe, Tunjuelito, La Candelaria, Antonio Nariño, Kennedy y Los Mártires.

Al comparar los resultados del ICV con respecto a los resultados de la encuesta Multipropósito del 2011, se puede evidenciar que las localidades de "San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Engativá, Suba, Barrios Unidos, Teusaquillo, y Los Mártires incrementaron los puntajes de capital social básico, acumulación colectiva de bienes y acumulación individual de bienes materiales" (Secretaría Distrital de Planeación, 2015, p.200).

Mapa 3 ICV



Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría Distrital de Planeación Encuesta Multipropósito.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 18 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

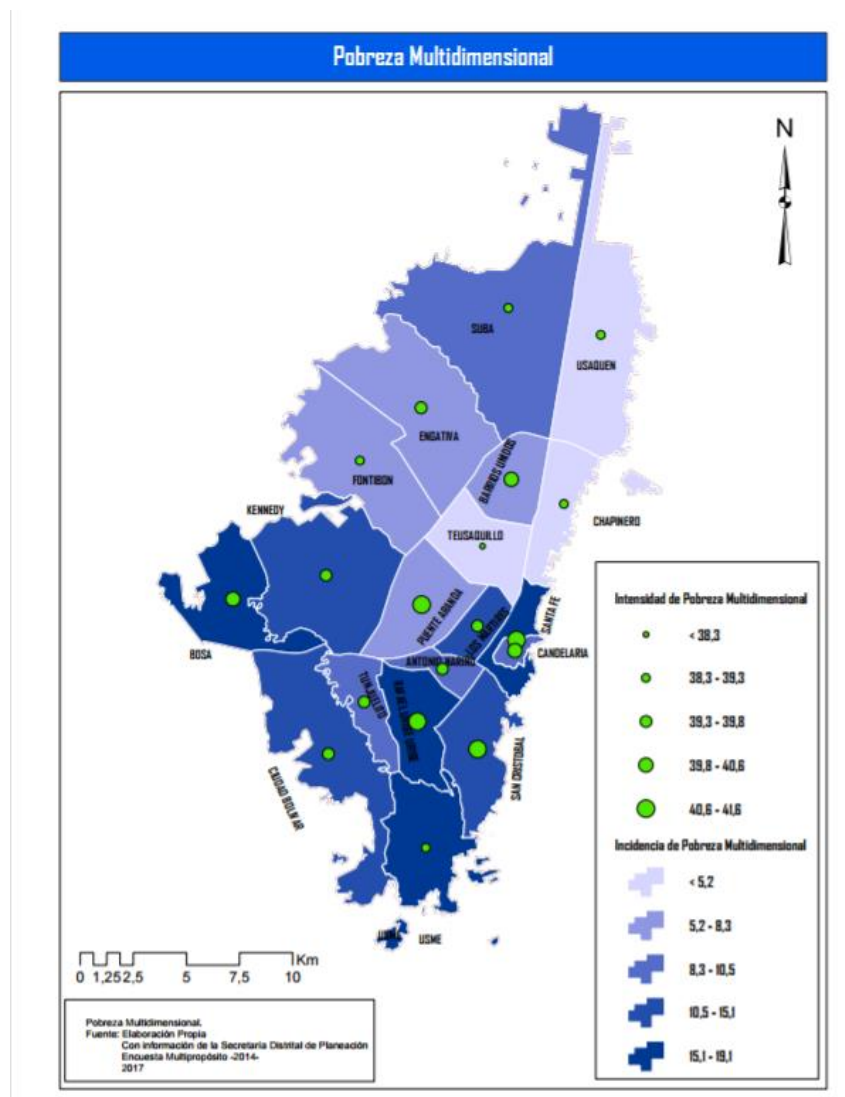
PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Por otra parte, el índice de pobreza multidimensional nos arroja un promedio de las localidades de 10.67%, aunque este índice es alto, la cifra toma importancia si se analizan más detalladamente los datos, pues las dos localidades con peores índices, Usme y Bosa presentan índices 12 veces más altos que la localidad de Teusaquillo.

Al analizar la intensidad de la pobreza, entendiendo esta como la cantidad promedio de carencias simultáneas que sufren las personas pobres, encontramos que dentro de las localidades, incluyendo las de menor incidencia, la intensidad es sumamente preocupante debido a que la localidad de Teusaquillo muestra un puntaje de 38.3 frente a Usme de 39, lo que indica que las políticas de disminución de la pobreza deben estar redistribuidas a nivel Bogotá y a nivel localidad.

Mapa 4 índice de pobreza multidimensional.



Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría Distrital de Planeación Encuesta Multipropósito



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 19 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

La inequidad en la distribución del espacio

Entendiendo la focalización como “proceso mediante el cual se garantiza que el gasto social se asigne a los grupos de población más pobre y vulnerable” (Ley 715 de 2001), es fundamental analizar si la distribución del espacio público contó en su planificación con dicho instrumento. Para ello, el punto de partida es la distribución del mismo en las localidades de la ciudad, por lo que se realiza el análisis de los indicadores base de espacio público a nivel localidad.

El primer indicador base es el de espacio público efectivo (EPE) y se define por

$$EPE = \frac{A_p + A_{pp} + A_{zv}}{\text{habitantes}} \left(\frac{m^2}{\text{habitantes}} \right) \quad (1)$$

Donde, A_p corresponde al área de parques, A_{pp} área de plazas y plazoletas y A_{zv} área de zonas verdes.

El indicador de espacio público verde (EPV) se define por:

$$EPV = \frac{A_p + A_{zv} + A_{eep}}{\text{habitantes}} \left(\frac{m^2}{\text{habitantes}} \right) \quad (2)$$

Donde, A_p corresponde al área de parques, A_{eep} área de los elementos que componen la estructura ecológica principal y A_{zv} área de zonas verdes.

El indicador de espacio público total (EPT) se define por:

$$EPT = \frac{A_{epe} + A_{cv} + A_{eep}}{\text{habitantes}} \left(\frac{m^2}{\text{habitantes}} \right) \quad (3)$$

Donde, A_{epe} corresponde al área de espacio público efectivo, A_{eep} área de los elementos que componen la estructura ecológica principal y A_{cv} área de los componentes viales (andén, calzada, ciclorruta, separador, control ambiental y vías peatonales).

Determinadas las condiciones de cálculo de cada indicador se presentan los resultados a nivel de localidad:



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 20 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Tabla 8 indicadores de espacio público por localidad

Localidad	ÁREA- EPE	ÁREA- EPV	ÁREA- EPT	EPE/hab	EPV/hab	EPT/hab
Usaquén	2523433.3	5963928.1	13221932.3	5.3	12.6	28.0
Chapinero	1046387.4	2157345.7	5258412.6	8.2	17.0	41.4
Santa Fe	864421.3	1091649.7	2795556.9	9.0	11.3	29.0
San Cristóbal	1405600.4	2820628.6	6450768.3	3.5	7.1	16.3
Usme	2113152.5	12684287.8	16080970.5	6.3	37.6	47.7
Tunjuelito	960097.1	2836099.0	4783946.0	5.1	15.0	25.2
Bosa	1522802.6	6108424.0	10514736.1	2.1	8.6	14.8
Kennedy	3664817.7	6925001.9	16437610.8	3.1	5.8	13.8
Fontibón	1813564.4	5124213.5	10689907.5	4.5	12.7	26.5
Engativá	4945277.5	9393411.0	17618825.9	5.7	10.8	20.2
Suba	5117915.6	10630187.6	21348185.6	4.1	8.5	17.1
Barrios Unidos	1745436.3	2083587.7	5730984.7	6.6	7.9	21.7
Teusaquillo	1805182.9	2112215.2	6298920.4	12.8	15.0	44.7
Los Mártires	190908.4	203174.5	2382597.4	2.0	2.2	25.3
Antonio Nariño	310454.0	471109.8	2009530.9	2.8	4.3	18.4
Puente Aranda	1213925.9	1592456.7	7094387.8	5.4	7.1	31.5
La Candelaria	68373.1	103709.1	569659.4	3.0	4.6	25.2
Rafael Uribe Uribe	1147944.6	1529530.6	4874963.3	3.2	4.3	13.8
Ciudad Bolívar	2284928.6	6642789.9	11948089.5	3.2	9.2	16.6

Fuente: Elaboración propia con los datos del Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Mapa 5 indicadores de espacio público por localidad



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

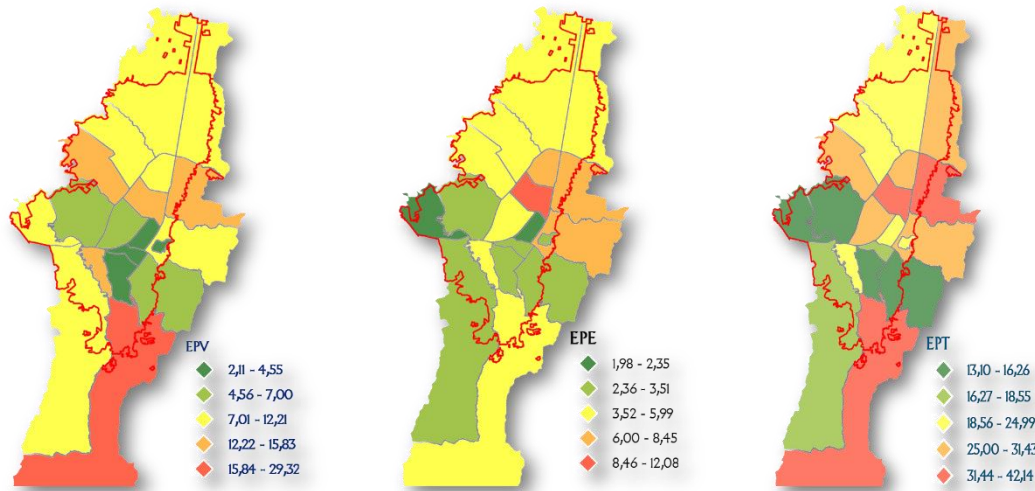
Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 21 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES



Fuente: Elaboración propia con los datos del Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Al analizar las cifras anteriormente mencionadas, junto con los mapas que describen las dotaciones del espacio público de la ciudad, y comparándolo con las cifras de pobreza, se encuentran datos interesantes en términos de desigualdad. Por ejemplo, al ordenar las localidades de mayor a menor, siendo 1 la localidad que se encuentra con un mejor indicador de espacio público y siendo 19 la localidad con el peor indicador de espacio público podemos resaltar que:

- Si analizamos las tres localidades con menor nivel de pobreza por ingresos (Ciudad Bolívar, Usme y Bosa) estas presentan, en términos de espacio público efectivo, los puestos 5, 6, 10 con respecto al indicador por área de espacio y los puestos 14, 7, 18 si se analiza por habitante; en el caso de espacio público verde, los puestos 5, 1, 6 en dotación por área y los puestos 9, 1, 10 por habitante; en términos de espacio público total, los puestos 6, 4, 8 en dotación por área y los puestos 16, 1, 17 por habitante.
- Así mismo, al hacer el análisis de las tres localidades con mayor nivel del IPM (Usme, Bosa y Santa Fe) se encuentra que en términos de espacio público efectivo dichas localidades presentan los puestos 6, 10, 16 en dotación por área y los puestos 5, 18, 2 si se analiza por habitante; en el caso de espacio público verde los puestos 1, 6, 16 en dotación por área y los puestos 1, 10, 7 por habitante; en términos de espacio público total los puestos 4, 8, 16 en dotación por área y los puestos 1, 17, 5 por habitante.
- Igualmente al analizar las tres localidades con mayor nivel de pobreza por NBI (Santa Fe, Ciudad Bolívar y Rafael Uribe Uribe) se evidencia que en términos de espacio público efectivo dichas localidades presentan los puestos 16, 5, 13 en dotación por área y los puestos 2, 14, 13 si se analiza por habitante;



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 22 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

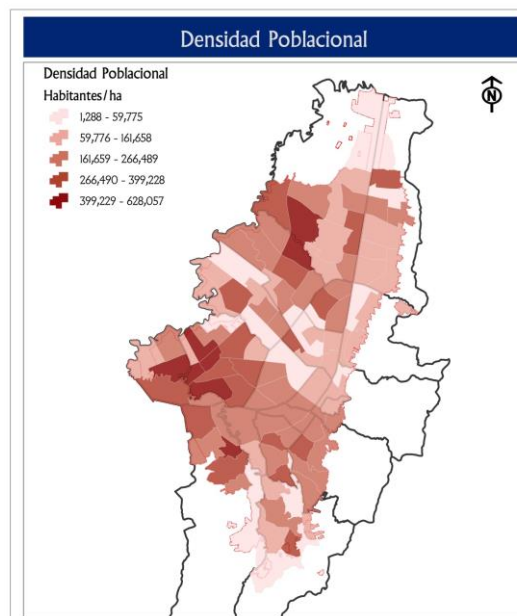
PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

en términos de Espacio público verde los puestos 16, 5,15 en dotación por área y los puestos 7, 9,17 si se analiza por habitante; en términos de Espacio público total los puestos 16, 6,14 en dotación por área y los puestos 5,16,18 si se analiza por habitante.

En términos generales podemos observar que las dotaciones de espacio público no están cumpliendo con los principios de focalización ni con el criterio de equidad, puesto que dicho principio indicaría que las localidades más pobres deberían presentar mejores indicadores de espacio público que las localidades con mejores indicadores de pobreza. Así mismo es fundamental analizar que las localidades más pobres bajan de posición en el ordenamiento cuando los indicadores son analizados en términos por habitante, caso contrario a las localidades con mejores indicadores de pobreza que al ser menos densas (ver mapa 7) presentan mayores dotaciones si se analiza por habitante.

Mapa 6 Densidad Poblacional



Fuente: Elaboración propia, con información de la Secretaría de Planeación de Bogotá.

Con el fin de analizar a mayor profundidad el comportamiento de la dotación de espacio público en términos de metros cuadrados y de metros cuadrados por habitante con respecto a las cifras de pobreza, se estimará el coeficiente de correlación (ver tablas 9 y 10), este nos permitirá analizar la relación lineal entre las dos variables independientemente de las escalas de la medida de las variables.



Si el coeficiente de correlación es cercano a uno, existe una relación positiva, lo que indicaría que a mayor nivel de pobreza mayor dotación de espacio público (una aproximación a la equidad en la dotación de espacio público); por su parte, si el coeficiente de correlación es de cero no existe relación lineal entre las variables que podría indicar de manera débil “igualdad en la dotación de espacio público” y si el índice de correlación es negativo existe una relación inversa entre las variables lo cual indica que a menor nivel de pobreza mayor dotación de espacio público y se podría hablar de “inequidad” en la dotación de espacio público.

TABLA 9 Correlaciones pobreza y espacio publico

Índice	Pobreza monetaria	Incidencia Pobreza Multidimensional	ICV	% de personas pobres por NBI
EP Efectivo	-0.178	-0.1187	0.1753	-0.2374
EP Verde	0.2181	0.2236	-0.1629	-0.0015
EP Total	0.024	0.0569	0.0163	-0.1394

Fuente: Elaboración propia, con información del Observatorio del Espacio Público de Bogotá

TABLA 10 Correlaciones pobreza y espacio público por habitante

Índice	Pobreza monetaria	Incidencia Pobreza Multidimensional	ICV	% de personas pobres por NBI
EP Efectivo/hab	-0.34	-0.45	0.52	-0.16
EP Verde/hab	0.24	0.12	-0.04	0.08
EP Total/hab	-0.15	-0.30	0.38	-0.18

Fuente: Elaboración propia, con información del Observatorio del Espacio Público de Bogotá

Al analizar las correlaciones de las diferentes medidas de pobreza con respecto a las dotaciones de espacio público, encontramos que para todos los índices de pobreza el índice de correlación con respecto al espacio efectivo es negativo, excluyendo el caso del índice de condiciones de vida, debido a que este, a diferencia de las demás, es menor cuando la población es más pobre.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 24 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Al realizar nuevamente la correlación pero ya no con respecto al total de m² de la localidad sino a los m² por habitante, los índices de correlación son mayores en términos absolutos, aspecto que resalta lo que se mencionó anteriormente con respecto a que las localidades pobres al ser más densas su déficit de espacio público se ve reforzado en términos per cápita. Con respecto al indicador de espacio público verde, este presenta resultados más alentadores en términos de focalización pues presenta una relación débil pero positiva, aunque muestra la misma tendencia en términos por habitante.

En términos más específicos, hablar de indicadores de espacio público por localidad presenta un problema, y es lo que se conoce como “efecto pecera”, lo cual indica que existen manzanas que aunque se encuentren cerca de un espacio público, se presenta el caso de que la barrera geográfica invisible (delimitación de la localidad) no permita evidenciar la cercanía o la disponibilidad que tiene la manzana con dicho espacio.

En conclusión, en función de resolver la problemática anteriormente descrita, se determinará un indicador del espacio público que posee cada manzana en un radio de 200 metros a partir del contorno de la misma, para dicho análisis se tendrá en cuenta y en orden diferenciado la cantidad de parques, EPE y EPV.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 25 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Gráfica 8 Delimitación del índice de cercanía

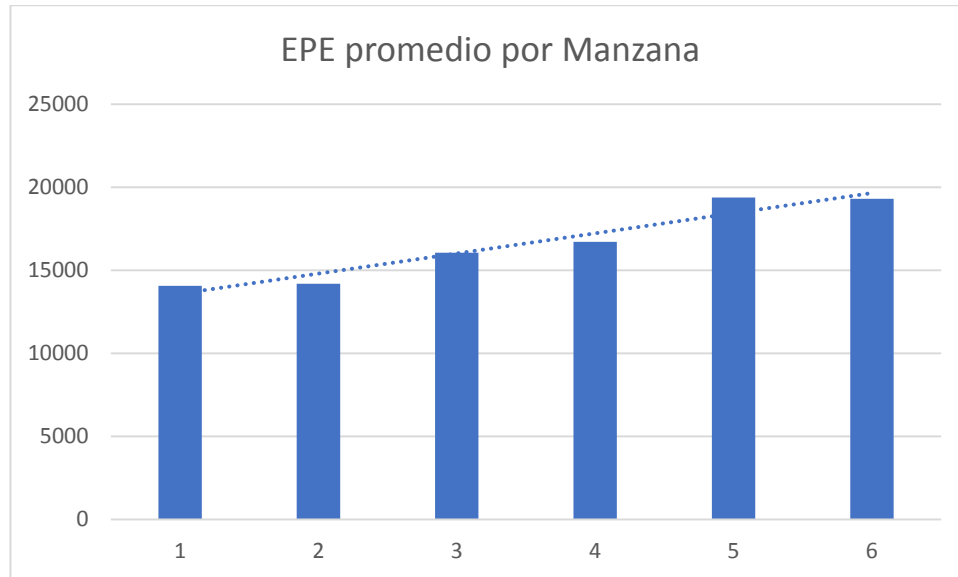


Fuente: Elaboración propia

Obtenidos los resultados de cada una de las manzanas en términos del metraje de espacio público que posee en su cercanía, se procede a determinar las diferencias en términos de las dotaciones por estratos socioeconómicos¹ y así mismo analizar la distancia promedio de cada manzana con estos espacios.

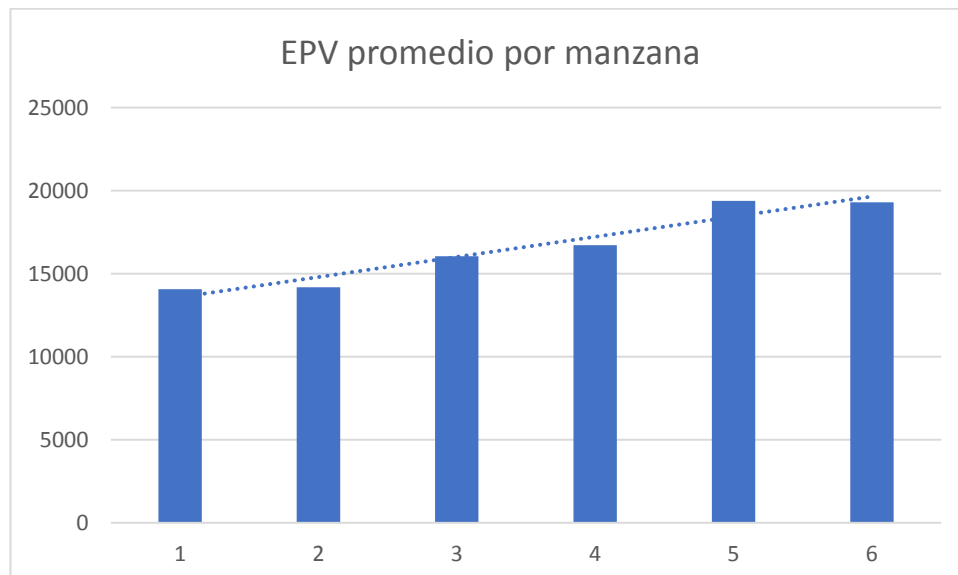
¹ Se entiende que aunque los estratos socioeconómicos no reflejan la pobreza ni de la persona ni de la vivienda es la única variable que más se aproxima a este nivel de desagregación.

Gráfica 9 EPE promedio por manzana



Fuente: elaboración propia

Gráfica 10 EPV promedio por manzana



Fuente: Elaboración propia

El cálculo anterior permite evidenciar que los estratos más bajos cuentan en términos generales con menor espacio público.

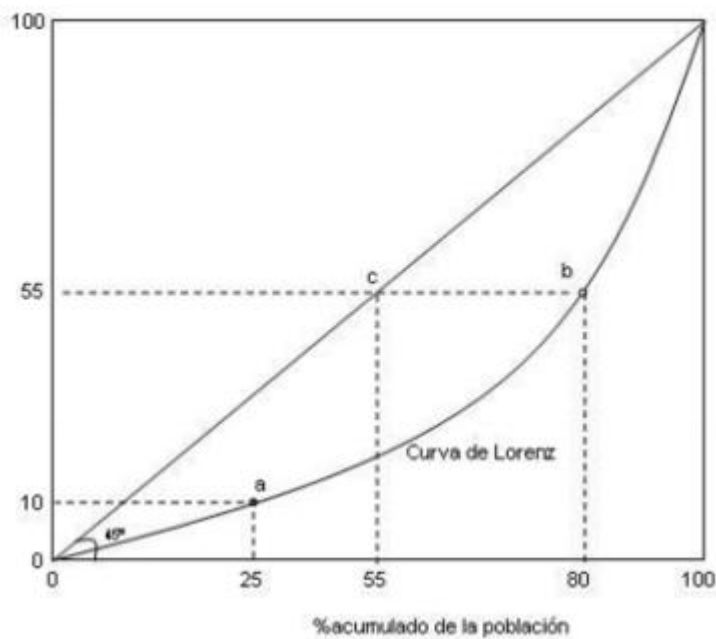
La desigualdad en la distribución del espacio público

Los diagramas de distribución permiten realizar un análisis más detallado de la desigualdad, debido a que identifican aspectos de forma de la misma que el estadístico no consigue.

A partir de 1905 una de las formas más habituales para representar la desigualdad ha sido la Curva de Lorenz. En términos prácticos, esta gráfica representa el porcentaje acumulado de la variable ($\%Y_i$) que ha sido percibido o que posee un determinado porcentaje de la población ($\%P_i$), este es ordenado de forma ascendente acorde a la cantidad que dicho individuo posea de la variable.

La elaboración de la curva de Lorenz se da partiendo de “ n ” individuos ordenados de manera ascendente respecto al valor que estos posean de la variable Y , de este ordenamiento se conforman “ g ” grupos, de igual tamaño llamados percentiles (los grupos más usados son, con el 10% de la población se llaman deciles, 20% quintiles, 25% cuartiles). Por lo tanto, la Curva de Lorenz muestra la relación que existe entre los porcentajes de la población y las proporciones acumuladas de la variable.

Gráfica 11 Curva de Lorenz



Fuente: Elaboración propia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 28 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

La forma en que la curva muestra gráficamente la distribución está dada por la línea de equidad perfecta, dicha curva de 45° se formaría intuitivamente si a cada uno de los individuos le correspondiera el mismo porcentaje de la variable, denotando ausencia de desigualdad. Esta línea sirve como referente para delimitar (conforme a la distribución que tenga la variable) lo que se llamará como área de concentración, la cual permitirá evidenciar la desigualdad y así mismo servirá como base para el cálculo de los diferentes índices de la misma.

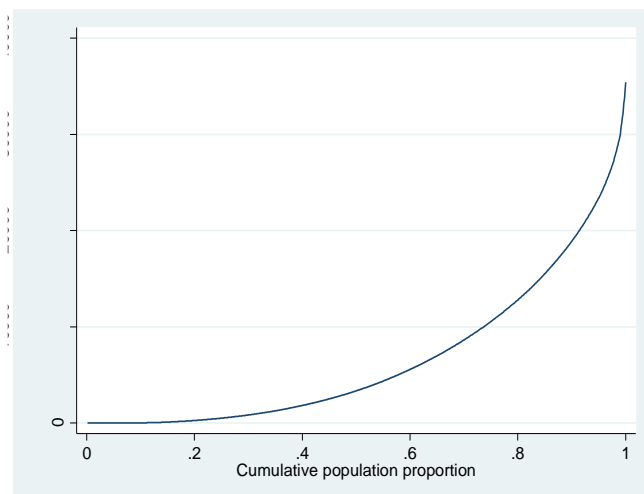
De igual manera, indagando en la literatura en términos de desigualdad, se encuentra que la medida por excelencia para medir este fenómeno es el denominado coeficiente de concentración de Gini. Este indicador es usado comúnmente para medir la concentración en los ingresos o en la tenencia de tierras, es por eso que por medio de ponderaciones en términos de área, se tratará de medir la concentración de los espacios públicos en determinadas zonas de la ciudad.

Para cumplir con el análisis propuesto, se cuenta con una dificultad inicial y es que el estudio en términos de localidad no permite un nivel de desagregación suficiente para hacer un buen examen de la desigualdad en la ciudad, es por esto que para dicho cálculo, la unidad geográfica que se usará serán los sectores catastrales de la ciudad. Esta es una unidad creada por la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y está conformada por máximo 99 manzanas no correspondiendo necesariamente a los barrios en terreno o desarrollos determinados físicamente en el área urbana.

A continuación, se presenta la curva de Lorenz y los coeficientes de desigualdad para la ciudad de Bogotá en términos del espacio público efectivo, espacio público verde y espacio público total.

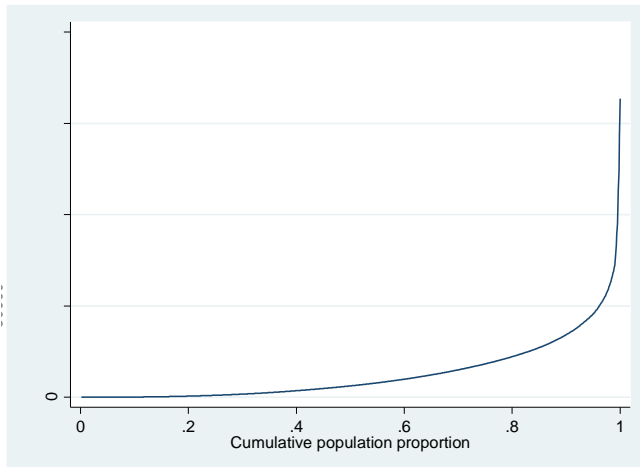
Gráfica 12 Curva de Lorenz del espacio público efectivo

Inequality Measures of Areaepe	
Relative mean deviation	0.4564816
Coefficient of variation	1.8537893
Standard deviation of logs	1.6994243
Gini coefficient	0.6260355
Mehran measure	0.7788294
Piesch measure	0.5496386
Kakwani measure	0.317407
Theil entropy measure	0.7923174
Theil mean log deviation measure	0.7636223



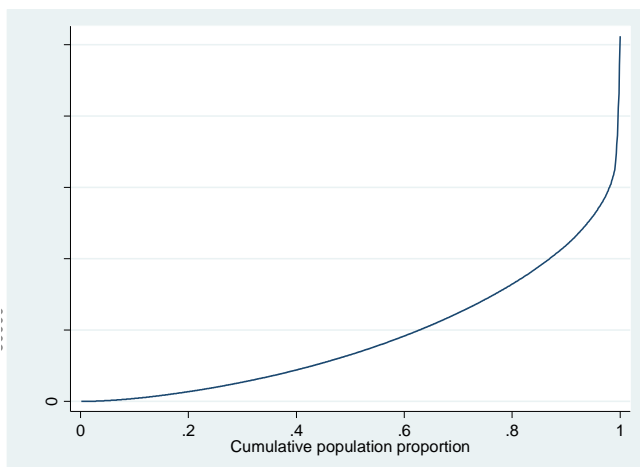


Gráfica 13 Curva de Lorenz del espacio público verde



Inequality Measures of Areaepv	
Relative mean deviation	0.691098
Coefficient of variation	6.6188068
Standard deviation of logs	1.7033493
Gini coefficient	0.8450449
Mehran measure	0.9131407
Piesch measure	0.810997
Kakwani measure	0.5848931
Theil entropy measure	2.4105297
Theil mean log deviation measure	1.6016064

Gráfica 14 Curva de Lorenz del espacio público total



Inequality Measures of Areaept	
Relative mean deviation	0.4809139
Coefficient of variation	4.2916258
Standard deviation of logs	1.1840011
Gini coefficient	0.6445744
Mehran measure	0.7379593
Piesch measure	0.5978819
Kakwani measure	0.3475154
Theil entropy measure	1.3438856
Theil mean log deviation measure	0.8301252

Los anteriores indicadores evidencian que para los tres casos, EPE, EPV y EPT, su distribución muestra inequidades bastante altas. Para el caso del espacio público verde, el índice de *Gini* es de 0.84 mostrando una fuerte acumulación en el último decil. Así mismo, encontramos que las medidas de dispersión de los datos son bastante amplias, este fenómeno es explicado principalmente por la composición de este, dado que al estar formado en un 57% por la estructura ecológica principal, se hace muy difícil modificar las condiciones geográficas que generan dicha desigualdad.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 30 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Con respecto a los indicadores del espacio público efectivo, encontramos que, aunque las medidas de desigualdad indican una alta concentración en la distribución, este es el tipo de espacio público que presenta el menor grado de desigualdad. Es importante entender que en términos generales, las tipologías que componen esta categoría son fundamentales para el desarrollo de las personas como ciudadanos (parques, zonas verdes, plazas y plazoletas).

En relación con el espacio público total, encontramos que, aunque este presenta un coeficiente de Gini más alto que el referente al EPE, al incluir en la distribución el componente vial presente en toda la ciudad, la desigualdad, aunque alta, es menor que la que se presentaba debido a la estructura ecológica principal. De igual manera, al evidenciar gráficamente la Curva de Lorenz se logra determinar que el componente vial se encuentra mejor distribuido a lo largo de la ciudad.

7. Productos resultantes

Producto de esta investigación se generó un artículo de investigación el cual ha sido enviado a revisión de pares académicos, para su posterior publicación en revista indexada.

8. Conclusiones

El crecimiento urbano de la ciudad de Bogotá ha contribuido al aumento de las desigualdades sociales, la dinámica urbanística de la ciudad ha estado formada por procesos que han dificultado las dotaciones de espacio público de la ciudad. Aspectos como la ubicación geográfica en la periferia, los desarrollos no legalizados y las lógicas inmobiliarias han generado asimetrías en las dotaciones de espacio público, violando los principios de igualdad y de progresividad que estipula nuestra constitución.

Lo anterior, aunque difícil, quedó evidenciado en los diferentes mecanismos utilizados en la investigación. En primer lugar, se determinó si existían inequidades en las dotaciones de espacio público, lo cual se tornó complicado debido a la heterogeneidad de las localidades, entendiendo estas últimas como las unidades más desagregadas de las que se encontró información relevante sobre pobreza. A través de este análisis se buscó determinar si existe equidad en la dotación, esto quiere decir que poseen mayor cantidad de espacio público las localidades más pobres (esto analizado en las diferentes formas de medición de pobreza).

Al analizar la correlación entre estas dos magnitudes, encontramos que, en términos generales, estas en su mayoría eran débiles y negativas, indicando que a menor nivel de pobreza mayor dotación de espacio público, violando así la hipótesis planteada de equidad. Igualmente, se procedió a analizar las tres localidades más



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 31 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

pobres en términos de ingresos, IPM y NBI, determinando qué posición ocupan en una lista ordenada de mayor a menor en términos de la dotación de espacio público, encontrando que en promedio en el EPE se encuentran en el puesto 9 de las 19 localidades, en el EPV en el puesto 7 y en el EPT en el puesto nueve.

Dichos resultados revelan que las dotaciones de espacio público no se encuentran focalizadas, lo cual genera mayor exclusión a las personas pobres y a su vez se torna más preocupante cuando se analiza en términos de metros cuadrados por habitante, debido a que estas localidades al ser más densas los indicadores se reducen. Por ejemplo, al hablar del EPE, las tres localidades más pobres bajan al puesto 10, y en el EPT al puesto 10.

Consecuentemente, al hacer un análisis más desagregado que la localidad, se estudió el espacio público disponible en un radio de 200 metros alrededor de cada manzana y se tomó como indicador de pobreza el estrato socioeconómico de la misma, encontrando que las manzanas de estratos bajos poseen menor cantidad de metros cuadrados de EPE y EPV, y a su vez estos en promedio se encuentran más lejos.

Una vez determinado que no existe equidad en las dotaciones de espacio público, se procedió a analizar si existe o no igualdad, para dicha labor se abordó como unidad geográfica el sector catastral, se encontraron cifras preocupantes en términos de la distribución del espacio público de la ciudad.

Las anteriores mediciones desatan un reto importante para modificar las condiciones bajo las cuales se generan espacios públicos, aunque dicha dinámica es tendencia en América Latina, en países como Colombia y en ciudades como Bogotá, donde la desigualdad de ingresos es tan notoria, se hace necesario tomar cartas en el asunto, generando mecanismos para la creación de nuevos espacios, ya sea mediante destinación de gasto que cumpla el principio de la focalización o mediante la creación de mecanismos de transferencia de las zonas de cesión en los estratos altos a los estratos más bajos, o simplemente a las zonas más deficitarias de espacio público.

9. Recomendaciones

Es importante adelantar el mismo análisis de correlación, con unidades geográficas más pequeñas como la UPZ, para la cual se tienen planeado mediciones de pobreza, de igual manera se hace necesario analizar el espacio público a nivel manzana no solo analizando áreas de influencia inmediatas sino áreas mayores y mediante el uso de distancias manhattan, las cuales contemplan el acceso como variable de medición.

10. Referencias bibliográficas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 32 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

- Angulo, R. (2010). Propuesta de un índice de pobreza multidimensional (IPM-OPHI) para Colombia. Presentación realizada en el Seminario Internacional Colombia en las nuevas tendencias de medición de la pobreza y la igualdad de oportunidades. Bogotá, julio, 28.
- BanRep (2016) Composición de la economía de Bogotá-Colombia, Ensayos sobre Economía Regional (ESER),
- Borja, J., & Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía.
- Carrión, F. (2004). Espacio público: punto de partida para la alteridad. *Fabio Velásquez, comp. Ciudad e inclusión: Por el derecho a la ciudad. Bogotá: Foro Nacional por Colombia, Fedevivienda y Corporación Región*
- DANE (2014) Metodología índice de pobreza multidimensional (IPM), Dirección Técnica de Metodología y Producción Estadística – DIMPE
- Davis, Mike (2001), Control Urbano: la ecología del miedo. VIRUS Editorial. Barcelona
 - García Canclini, Néstor (2000), La Globalización Imaginada. Barcelona. Editorial Paidós
- Secretaría Distrital de Planeación (2015). Encuesta Multipropósito 2014 Principales resultados en Bogotá y la Región. Boletín 70. Bogotá.
http://www.sdp.gov.co/imagenes_portal/documentacion/OficPrensa/Boletin_Resultados_Encuesta_Multiproposito_2014.pdf

11. Anexos

Anexo 1 Espacio público por sector catastral

OBJECTID_1	SCaCodigo	SCaNombre	area_secto	AreaEPE	Area EPV	Area EPT
1	005631	CIUDAD BACHUE I ETAPA	259989	23075	23075	90415
2	005636	ENGATIVA ZONA URBANA	361799	19761	13931	109218
3	006533	EL TINTAL III	14993	0	0	3909
4	009210	LAS FLORES	572222	55363	55363	205369
5	009114	GILMAR	623357	66785	66785	183752
6	009253	SAN PEDRO	194161	41725	146412	289560
7	009225	TIBABUYES UNIVERSAL	134315	22940	22940	61984
8	006503	VISION DE ORIENTE	104028	7876	17426	52780
9	008106	BOSQUE IZQUIERDO	246599	12592	20952	46932
12	004575	LOS LAURELES	452255	36673	75086	95825



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 33 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

13	004409	ALQUERIA	406985	12741	12741	147320
14	002610	CHAPINERITO	60239	13837	18791	35300
16	004505	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	905108	79585	79585	441248
18	001427	PUERTO RICO	265476	40269	40269	93889
19	002620	EL NUEVO PORTAL II	100416	16436	16555	44410
20	002101	LA FRAGUITA	230994	14056	28741	96527
21	002602	FISCALA ALTA	1449611	536516	1376236	1379933
22	008306	PORCIUNCULA	484474	873	0	132390
24	004521	LA ESTACION BOSA	272773	26404	26404	98531
25	008415	SANTA BARBARA CENTRAL	1073130	67872	105621	402577
26	006524	LA MAGDALENA	1088982	5385	440703	539577
27	005401	POTOSI	848567	117757	186162	476001
28	005680	VILLA DEL MAR	373696	26866	103692	183816
29	005660	SAN ANTONIO URBANO	110782	3101	3101	41003
30	005620	FLORENCIA	433659	35568	35568	158761
31	005505	BOSQUE POPULAR	451849	21500	21500	143386
32	004545	CATALINA	357182	34049	44117	168840
33	004519	ESCOCIA	258348	10221	10221	183524
34	004507	CIUDAD KENNEDY SUR	516421	51387	51387	204680
36	004546	VILLA DEL RIO	696090	77142	170849	329751
37	006521	SABANA GRANDE	1009827	146193	300018	461444
38	007406	SANTA SOFIA	229258	8273	3842	99386
39	005507	NORMANDIA	561140	8806	27310	209993
40	006312	MODELIA OCCIDENTAL	706769	63821	73156	269069
41	006415	LA LAGUNA FONTIBON	170792	9265	9265	46907
42	008309	LA CABRERA	432601	30148	33180	146017
43	001432	DIANA TURBAY CULTIVOS	89377	44674	44674	59848
44	006406	VILLEMAR	418720	19927	24766	122463
46	001115	MONTE CARLO	71706	3926	30801	40520
47	005663	EL DORADO INDUSTRIAL	585829	21309	154156	264498
49	008304	LOS ROSALES	437373	21509	25849	120107
51	008303	EL REFUGIO	321916	46248	50288	202700
52	005406	BONANZA	611799	40512	42286	240248
53	006419	EL REFUGIO	259250	46248	50288	202700
54	007307	MUEQUETA	109137	0	0	39055
55	006527	INTERINDUSTRIAL	331508	6324	66416	113056
60	004587	LOS SAUCES	153380	6838	33025	59942
64	002534	CASA DE TEJA	260460	20712	45119	107141
65	002558	VILLAS EL DIAMANTE	116586	10460	16337	30373
66	002637	ARRAYANES VI	377386	380	240488	242922
67	006531	CIUDAD TECHO II	802726	99054	241037	401117



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 34 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

68	005683	QUIRIGUA I	143112	21641	21641	55332
69	005308	RIONEGRO	346705	11378	13796	139338
70	005304	LA CASTELLANA	729895	77597	80517	319057
71	008410	ESCUELA DE INFANTERIA	518654	0	0	91417
72	005404	LAS FERIAS	525384	15941	15137	165066
73	008315	CHICO NORTE III SECTOR	673357	101365	96554	339339
74	005501	PALO BLANCO	218660	9885	11574	74806
75	008409	ESCUELA DE CABALLERIA I	72870	5265	11330	12224
76	009207	VILLA ELISA	476668	43365	43365	147298
77	009240	POTRERILLO	80679	10689	10689	33097
78	004599	VILLA ANNY II	59934	0	0	17611
79	004597	SAN BERNARDINO I	285714	681	36692	111528
80	004598	VILLA ANNY I	464327	59948	236603	271776
81	002548	EL VIRREY	299820	54912	54912	143749
82	003207	LOS LACHES	212819	103681	107210	140958
83	009201	LOS NARANJOS	206200	8343	8343	50840
85	004555	PATIO BONITO II	240200	5535	5535	87572
86	004305	LA PRADERA	290110	6303	14041	200653
87	004579	ESCOCIA	284943	10221	10221	183524
88	006423	EL TINTAL CENTRAL	735193	72118	112928	254628
89	002619	VILLA ANITA	108589	8779	17246	37607
90	005202	DOCE DE OCTUBRE	361545	14132	34229	170868
91	005206	LA LIBERTAD	156848	6510	19744	129716
92	001306	SAN PEDRO	240011	41725	146412	289560
94	001110	SAN JAVIER	50473	2190	2190	19554
95	005102	POPULAR MODELO	530122	35395	58001	200622
96	008418	SAN PATRICIO	871609	75035	95066	322675
97	008506	BARRANCAS NORTE	410307	40957	40957	158510
98	009206	AURES II	281996	37145	37145	110908
99	005601	EL MINUTO DE DIOS	483311	32498	63949	201901
100	005658	VILLA SAGRARIO	32201	650	789	12713
102	001106	SAN BLAS	146502	0	0	41684
103	001434	CARMEN DEL SOL	173106	11743	11743	32071
104	001317	PUENTE COLORADO	62221	2143	8483	23996
105	001320	NUEVA GLORIA	181210	19349	38711	81252
106	001329	EL PARAISO	62574	42789	72826	143746
107	006215	PUENTE ARANDA	756336	9151	9151	185873
108	007208	BANCO CENTRAL	157701	4573	4573	61649
109	009265	VEREDA SUBA CERROS II	780232	17496	17496	55550
110	002545	EL SATELITE	125343	18864	30150	78543
111	002627	LA REFORMA	153216	8172	11183	42565



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 35 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

112	002625	ARRAYANES V	1170654	29359	938753	970675
113	001111	SANTA ANA SUR	175303	17054	25814	76346
114	001107	LAS MERCEDES	211385	12086	10040217	10092730
115	002437	LA PRADERA	274489	6303	14041	200653
116	002544	LOS LAURELES II	182513	27901	27901	100746
117	002461	ARBORIZADORA ALTA II	152513	29756	32869	79922
118	008211	JUAN XXIII	16504	3528	1502	77084
119	006306	GRANJAS DE TECHO	595572	0	0	103266
121	005117	RAFAEL NUNEZ	207462	21916	21916	86686
122	008206	LA SALLE	173643	5891	16932	56823
123	004596	ALQUERIA LA FRAGUA II ALQUERIA LA FRAGUA	406563	3286	3286	99861
124	004542	NORTE	284802	5925	5925	94504
125	004567	VILLAS DEL PROGRESO	160697	7946	7946	52508
126	004537	CASABLANCA	229674	25700	25700	63928
127	004564	TAIRONA	42905	2371	2805	17575
128	002509	SAN BENITO	464936	8515	9657830	9755857
129	002593	TUNJUELITO	932819	22828	346692	484049
130	001319	LA GLORIA ORIENTAL	341909	3645	29422	129693
131	004615	OSORIO XII	732102	34495	232102	242127
132	008213	CHAPINERO CENTRAL CIUDAD SALITRE SUR-	451377	9531	9531	145303
133	006217	ORIENTAL	851366	138646	232094	422806
134	005108	CIUDAD UNIVERSITARIA	1317174	0	9028	99485
135	009239	LAS MERCEDES SUBA	28457	0	7810	8576
136	004541	EL PARAISO BOSA	90950	11796	20141	43591
139	008513	LISBOA	559732	45875	114230	317383
140	009102	BRITALIA	803267	83660	97390	264868
141	009213	EL PINO	467672	62133	62133	178834
142	009250	TIBABUYES OCCIDENTAL	225570	35700	68326	116409
143	009219	CAMPANELLA	310067	47913	47913	93519
144	009232	SABANA DE TIBABUYES	512570	78195	88578	200414
145	004531	MANDALAY	441805	35995	35995	222350
146	001357	SANTA INES SUR II	187276	1197	1197	46693
148	002541	GRANADA SUR	94716	58616	58392	156791
149	002536	MONTEBLANCO	499570	20122	91248	228301
150	004317	LA CAMELIA II	110825	22742	26077	56338
151	004212	TIBANA NUESTRA SENORA DEL	282410	19556	51890	95629
152	009140	ROSARIO	140104	0	0	0
155	009138	CASABLANCA SUBA URBANO	64260	34	34	366
156	008544	CANAIMA	945527	32573	153857	288554



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 36 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

158	009133	MIRANDELA	1132742	91638	91638	257024
159	007103	LA MAGDALENA	224196	5385	440703	539577
160	001104	MOLINOS DE ORIENTE	32894	1338	7781	13476
161	004528	PASO ANCHO	249842	36224	36224	107437
162	002584	EL MOCHUELO	178273	8499	30460	81267
163	004544	LAS DELICIAS	825366	56138	80960	343936
164	002507	ABRAHAM LINCOLN	191935	6574	25427	84560
165	001203	CARACAS	108098	34570	35043	63442
166	002513	LAS ACACIAS	450647	29151	52820	248654
167	001204	CIUDAD JARDIN SUR	636696	35459	35991	261829
168	002209	QUIROGA I	203724	26411	31383	80944
169	004111	EL PROGRESO	285343	4434	9735	120377
170	008524	LA GRANJA NORTE	518107	29234	29545	89588
171	009101	GRANADA NORTE	318714	25268	41109	126043
172	009252	BILBAO	375158	40361	122731	192681
173	009251	SAN CARLOS DE SUBA	106252	11355	11355	41729
174	006506	CASTILLA	470510	69293	70150	202730
175	008537	VERBENAL SAN ANTONIO	460704	17890	18376	119023
176	001350	YOMASA	262065	1835	1921	55440
177	006511	LA PAMPA	56451	93	93	15677
178	001108	SAN CRISTOBAL SUR	659681	148479	245221	343580
179	002560	BELLAVISTA LUCERO ALTO	218905	13489	13489	76678
180	001421	DIANA TURBAY	289683	17116	17162	107516
181	004526	BOSA NOVA	83263	4436	6779	29197
182	006202	GRAN AMERICA	241436	6376	6376	109924
183	004104	LA ESTANZUELA	443264	22383	22383	194608
184	001103	VITELMA	248347	51278	55780	116020
185	001416	SAN AGUSTIN	384535	36953	120449	191938
186	005668	VILLAS DE ALCALA	487163	25504	72584	174019
187	005609	TABORA	330893	34079	34079	126726
188	005602	SANTA MARIA	549057	29663	135095	289150
189	009125	PASADENA	323913	16397	16988	100680
190	009231	SUBA CERROS	1300245	97685	162243	223794
191	006514	VERGEL OCCIDENTAL	495483	23261	23266	185905
192	007205	PALERMO	358400	5104	12331	125006
193	006508	LAS DOS AVENIDAS	582382	89218	89611	281631
194	001408	VILLA DE LOS ALPES	167612	16046	16046	69936
195	001304	BELLO HORIZONTE	370718	9201	9201	115732
196	001430	VILLA DE LOS ALPES I	142149	25123	25112	72667
197	001109	LA MARIA	198900	14588	14588	65940
199	009136	CASABLANCA SUBA URBANO	7141112	429640	1046977	1479419



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 37 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

200	009135	PORTALES DEL NORTE	812598	102436	102436	288260
202	006109	COLSEGUROS	49434	0	0	13699
203	009126	ESTORIL	539341	60150	68572	250669
204	002202	QUIROGA	205645	23006	28370	80048
205	008107	SAN DIEGO	330722	51488	48757	165345
206	001418	MARRUECOS	412103	40829	64252	163998
207	008105	LA MACARENA	155717	3066	3066	51032
208	003107	SANTA INES	327087	147660	148649	220414
209	004538	OLARTE	516563	53112	9004499	9225253
210	004543	ALQUERIA LA FRAGUA	259594	1116	1116	81265
211	004202	COMUNEROS	406020	43303	57367	229802
212	004208	LOS EJIDOS	709626	13498	3393	221012
213	008317	SAN ISIDRO	470232	12554	148657	206562
215	002546	NACIONES UNIDAS	344970	26396	53432	130220
217	004520	LA PAZ BOSA	461850	35615	71127	157970
218	003101	LA ALAMEDA	259767	11861	10425	164646
219	004310	PROVIVIENDA NORTE	356118	118905	131032	212875
220	002309	VILLA MAYOR ORIENTAL	490398	36537	56806	224292
221	004517	JACQUELINE	478938	14353	262298	326563
222	001322	SAN RAFAEL USME	214201	13844	62583	87578
223	003102	LAS NIEVES	451745	11606	4538	137842
224	004589	SAN PEDRO	101235	41725	146412	289560
225	002502	MILLAN	126434	9181	9181	43296
226	001337	SAN PEDRO SUR	165861	6566	24824	42067
227	001201	SEVILLA	61878	0	0	26945
228	008547	LA ESTRELLITA III	2854	109	109	550
229	008425	GINEBRA II	53230	3353	14746	21319
230	009246	DELMONTE	31771	0	0	17847
231	009243	LAS MERCEDES I	58568	1329	22173	33786
232	009214	TUNA ALTA	604085	25492	25608	90498
233	008523	SAN ANTONIO NORTE	196964	11928	11928	61157
234	004108	SANTA ISABEL	324734	25250	25250	141352
235	006104	LA FAVORITA	288285	0	0	103662
236	004303	BARCELONA	177229	10232	18584	65871
237	004412	REMANSO SUR	350599	27887	70644	179700
238	003106	CENTRO ADMINISTRATIVO	414099	18847	1950	109869
239	006408	EL CARMEN FONTIBON	632569	47829	47829	236714
240	001114	VELODROMO	233173	26668	32451	65352
241	002588	EL MOCHUELO III URBANO	130596	0	37103	38410
242	002568	ARBORIZADORA ALTA	206238	445117	451772	613726
243	002598	EL MOCHUELO II URBANO	2239366	3908	213446	266917



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 38 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

244	004515	TUNDAMA	84694	12129	20271	53408
245	006211	CUNDINAMARCA	144261	0	0	46408
247	004201	PENSILVANIA	833880	15982	33879	285442
248	008101	SAGRADO CORAZON	191420	1857	7203	69213
249	008426	SAN GABRIEL NORTE II SAN BERNARDINO	39579	464	1359	3328
250	004623	POTRERITOS SAN ANTONIO	165461	881	881	42208
252	008528	NOROCCIDENTAL	602497	39684	87200	178005
254	008407	USAQUEN	687967	69697	108124	224348
255	001330	CANADA O GUIRA	277753	22848	88149	144487
256	001417	LOS MOLINOS	185068	24668	24702	84409
257	009129	VILLA DEL PRADO	751143	36612	19614	328634
258	008526	EL VERVENAL	410151	36623	68992	183186
259	001323	NUEVA DELHI	117671	19971	27694	55746
260	001303	CORDOBA	184210	255	255	49941
261	004569	JOSE ANTONIO GALAN	225271	16206	32433	115434
262	001402	GUSTAVO RESTREPO	518032	73675	59572	225942
263	002411	ISLA DEL SOL	629258	3832	97035	194528
264	002612	LA COMUNA	189115	31579	37479	87682
265	001424	BARCELONA SUR	58647	1919	1919	24388
266	002456	QUIBA I	201812	6804	24558	56976
272	004560	SAUCEDAL	23343	0	0	11251
273	001307	RAMAJAL	139032	24775	26012	51837
274	008529	SAN JOSE DE USAQUEN	980718	29867	64589	137959
275	009120	NUEVA ZELANDIA	462708	46198	46198	177752
278	007104	TEUSAQUILLO	356667	5948	5948	138149
279	001355	LAS GUACAMAYAS I	231438	26657	26657	90718
280	001352	GUACAMAYAS II	63242	10986	10986	30595
281	001321	SAN MARTIN SUR	417928	80249	87581	184189
282	002508	TUNJUELITO	429686	22828	346692	484049
283	002506	GRAN YOMASA	330665	25697	34628	143147
284	001346	CIUDAD LONDRES I	109446	17542	20987	32727
285	002504	COMPARTIR	154403	24667	24667	67696
286	004209	SANTA MATILDE	182541	21048	21048	85022
289	002540	ESTRELLA DEL SUR	316368	5629	30795	109746
290	003108	LA CAPUCHINA	296291	15885	534	118826
291	003208	EL ROCIO	296865	9603	10527	82161
292	001332	VILLABEL	205044	27173	70879	89953
293	004592	SAN MARTIN	53323	3984	3984	53853
294	002611	CHARALA	209282	62585	67897	126647



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 39 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

295	004539	GRAN COLOMBIANO	412681	37246	42447	152817
296	003209	EL DORADO	313707	8828	840199	888755
297	004407	ALCALA	303082	12065	21880	113552
298	006107	PALOQUEMAO	626762	12303	12303	234380
299	008108	SAMPER	211567	22114	22114	97533
300	007105	ARMENIA	176426	4937	4937	76706
301	008539	TORCA I	2149554	0	505730	637268
302	001333	ALTOS DEL POBLADO	53555	6226	6226	27366
303	001311	LA GLORIA OCCIDENTAL	199101	2351	26759	72006
304	004105	EDUARDO SANTOS	445265	4719	4719	161793
305	002631	EL NEVADO	330612	4801	81330	95990
306	002551	ALASKA	55368	10358	15590	24699
307	008313	LAGO GAITAN	262710	15393	12599	103963
308	006316	BOSQUE DE MODELIA	121434	11526	17701	49593
313	002628	EL BOSQUE SUR ORIENTAL	113297	14903	106764	106861
315	009130	CANODROMO	529378	36999	49601	214511
316	005503	BELLAVISTA OCCIDENTAL	367696	21526	21526	124222
317	006410	CENTRO FONTIBON	590017	8754	8726	158174
318	008302	SEMINARIO	500879	31042	262282	294013
319	005509	SAN JOAQUIN	306656	20163	31824	113041
320	006405	FERROCAJA FONTIBON	1209364	120537	257892	591458
321	005624	AEROPUERTO EL DORADO	6988102	2980	8781	256882
322	006414	BRISAS ALDEA FONTIBON	963232	46956	46956	168579
323	005110	EL SALITRE	606216	16809	16809	183899
324	005630	CIUDAD BACHUE	274186	47476	74527	154137
325	005649	VILLAS DE GRANADA I	360120	58642	54761	170887
326	008218	INGEMAR ORIENTAL	536846	3393	118238	137006
327	008208	PARDO RUBIO	351360	14871	28096	109573
328	009266	RINCON ALTAMAR	182563	3557	13500	68428
329	005644	BOCHICA II	748594	104042	110657	270737
330	005622	BOLIVIA	305990	100354	191315	377592
331	004548	TECHO	168444	23367	23367	61164
332	004584	SANTA CATALINA	286658	44064	48231	141223
333	001405	VEINTE DE JULIO	511657	28856	23219	186642
334	001412	GRANJAS SAN PABLO	461924	6298	6298	126715
337	008501	EL TOBERIN	751158	39982	45390	254141
339	001403	HOSPITAL SAN CARLOS	595116	208922	209087	256212
340	002435	EL CHIRCAL SUR	307340	35362	71285	159625
341	001410	MARCO FIDEL SUAREZ	235863	1463	1463	74103
342	002503	LA AURORA	319000	61692	61746	205103
343	002505	NUEVO SAN ANDRES	105757	10842	10842	44838



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 40 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

345	002555	SAN JUAN BAUTISTA	119776	44123	44123	77372
346	001422	DIANA TURBAY ARRAYANES	231212	37414	41231	106911
348	006413	SAN PABLO JERICO	855938	36149	36149	205107
349	009107	PRADO VERANIEGO	431457	1442	1442	167245
350	008416	MOLINOS NORTE	633396	51894	80238	249251
351	009127	ANDES NORTE	246296	13153	13153	86131
352	007305	LA ESPERANZA	227706	2878	3318	82401
353	008319	EL BAGAZAL	22114	5449	45197	56979
354	007309	BENJAMIN HERRERA	176993	6928	6928	74424
355	006308	FRANCO	720679	41911	56212	233512
356	007308	QUINTA MUTIS	158834	0	0	51799
357	006532	KASANDRA	67120	87	15370	34261
359	005405	LAS FERIAS OCCIDENTAL	461361	11664	9745	145250
360	005603	BOYACA	583088	19277	28150	179031
361	007202	SAN LUIS	478011	42687	42687	302733
362	002563	EL PEDREGAL	154131	9937	15001	27093
363	008114	PARQUE NACIONAL URBANO JIMENEZ DE QUESADA II	26161	0	5857	6537
364	004586	SECTOR	266434	22571	22571	77333
365	002566	LA PAZ	237402	2949	5881	217327
366	004580	BOSA NOVA EL PORVENIR	154628	4230	4230	53120
367	002554	GIBRALTAR SUR	201904	18542	18542	80652
368	008111	CATALUNA	214212	0	2073	31560
369	006101	FLORIDA	185664	2742	0	99599
370	002559	LOS ALPES SUR	160701	18410	20774	60118
371	004307	SAN GABRIEL	181393	369	5427	56852
372	008102	PARQUE NACIONAL	544897	403103	403271	415487
373	006205	INDUSTRIAL CENTENARIO	346470	1895	1895	123329
374	006512	VILLA ALSACIA	583417	57860	109724	233422
375	006515	VALLADOLID	359808	17808	17825	142623
376	009134	SAN JOSE V SECTOR	281409	69852	69852	130410
377	008522	EL ROCIO NORTE	89506	804	804	22907
378	009233	TIBABUYES	576185	189250	668090	902712
379	007206	BELALCAZAR	264978	3568	16063	122047
380	008207	BOSQUE CALDERON	206680	5570	5570	83841
381	006201	EL RECUERDO	335942	2911	2911	140920
382	007101	LA SOLEDAD	601064	776	5938	228283
383	009247	IRAGUA	88452	0	0	15385
384	001211	POLICARPA	136482	6264	6264	52477
385	002436	BELLAVISTA	219085	19580	30584	180860
386	002408	FATIMA	393532	2260	2260	124352



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 41 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

387	002531	CANDELARIA LA NUEVA	128899	4755	5782	50955
388	002521	LUCERO ALTO	256361	13895	20415	110589
389	002516	MEXICO	153434	5635	36472	84923
391	002416	EL ENSUENO	571464	42574	42574	188049
392	007311	SIETE DE AGOSTO	244159	318	318	90189
393	005403	JULIO FLOREZ	1014042	128254	172185	434769
394	007303	COLOMBIA	276846	0	0	93231
395	006315	LA ESPERANZA SUR	284176	34529	66964	187931
396	002510	LA PICOTA ORIENTAL	188784	13711	13711	54314
403	002520	LAS MANAS	60545	8214	11769	38414
404	002565	PARAISO QUIBA	258760	18617	50766	115655
405	002511	LA PICOTA	696608	17861	55504	119838
408	006504	BAVARIA	361798	33144	33144	166036
409	002635	BRISAS DEL LLANO	31642	441	441	15574
410	004574	CHARLES DE GAULLE	29149	2151	2151	8784
411	001328	SANTA RITA SUR ORIENTAL	238428	51026	60894	117473
412	007204	QUESADA	221032	0	0	65853
413	004558	CAMPO HERMOSO	77854	16155	16155	35333
414	006502	MARSELLA	909698	89782	137367	373577
415	002538	USMINIA	205197	34512	34512	93235
		SABANA DE TIBABUYES				
416	009234	NORTE	521524	64746	89788	167709
424	001315	ALTAMIRA	392616	23485	74283	163321
425	009261	TUNA	44117	0	43661	43661
426	009226	SALITRE SUBA	330072	12657	13453	76574
427	009245	PINOS DE LOMBARDIA	439158	64461	64461	176598
428	009215	CASABLANCA SUBA	494655	77898	221353	329211
429	009217	RINCON DE SANTA INES	411805	44135	100970	169714
430	004562	LLANO GRANDE	98898	5303	5303	39574
431	007102	SANTA TERESITA	202198	1189	18724	97668
432	006207	BATALLON CALDAS	280813	0	0	45061
433	007304	CONCEPCION NORTE	140547	231	231	50071
434	005116	PABLO VI NORTE	301524	147220	147220	214878
435	003211	GIRARDOT	130371	15906	17062	52837
436	002581	LA TORRE	104723	3495	17322	25962
437	003201	SAN BERNARDINO	372389	1970	1995	143232
438	002204	QUIROGA SUR	301381	31040	31040	121999
439	001205	SOCIEGO	316120	8490	20690	108968
441	002573	ARBORIZADORA ALTA	197267	445117	451772	613726
442	001414	MOLINOS DEL SUR	388673	32857	40717	145916
443	002530	QUIBA	211040	12742	73384	108703



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 42 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

444	002460	ARBORIZADORA ALTA I	141462	23392	53602	91337
445	002523	LA ALAMEDA	197171	11861	10425	164646
446	002517	LUCERO DEL SUR	365453	386	386	116035
447	001314	SAN JOSE SUR ORIENTAL	200703	2412	2412	57362
448	007107	LAS AMERICAS	231851	11748	11748	100124
449	008112	SUCRE	203576	5905	14960	79028
450	006210	CENTRO NARINO	311514	2904	0	60146
451	005107	ACEVEDO TEJADA	185677	4768	4768	96836
452	002522	EL MOCHUELO ORIENTAL	2023214	221	1433699	1517483
453	004106	EL VERGEL	241884	8041	75648	193794
454	001342	ALTOS DEL ZIPA	406199	18204	41588	81596
455	001313	BELLAVISTA SUR	173310	11721	11721	70767
457	002589	PORVENIR	1031507	127289	266966	387977
458	009113	SAN JOSE DE BAVARIA	2148400	0	5179	308491
459	008521	TIBABITA	462004	13615	13615	108154
460	008542	TIBABITA I	14189	0	133	2903
461	008527	EL CERESO	255642	36342	58668	136864
462	005682	CIUDAD BACHUE II	81844	3122	3122	43551
463	009122	LAS VILLAS	316787	23816	23816	123941
464	005666	LA FAENA	300125	12192	147970	183926
465	001420	EL PLAYON	200163	22354	22354	75456
467	008535	BUENAVISTA	195807	3991	4532	56433
468	002592	DESARROLLO BRAZUELOS	150128	2206	40606	55140
469	001404	SOSIEGO SUR	417212	26366	26366	169241
470	001308	SANTA INES SUR	405349	78119	78119	153405
471	003109	VERACRUZ	350359	9270	9187	113428
473	002572	SALAZAR USME	20690	2402	7914	12321
474	002553	SUMAPAZ	187719	2302	2302	63390
475	002539	SAN RAFAEL	339835	26370	64489	183166
476	002549	VILLA GLORIA	190755	13030	25203	72885
477	002525	BARRANQUILLITA	343467	32068	74425	149537
478	007207	GALERIAS	214722	7394	7394	83988
479	006218	CENTRO INDUSTRIAL CIUDAD KENNEDY	1113940	18128	18128	215059
480	004508	OCCIDENTAL	388033	29993	25029	150944
481	001348	LA CABANA	178857	51083	105912	296166
482	009123	NIZA NORTE	443246	37201	39962	176330
483	001423	ARBOLEDA SUR	583677	30202	30202	113399
484	004316	LAS MARGARITAS	844393	141481	5717375	6198110
485	004609	LOS ALMENDROS	175857	24908	24908	87918
486	004607	CIUDAD DE CALI	266170	12662	12662	113711



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 43 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

487	004612	DINDALITO	275432	16304	22346	155875
488	004626	LAS ACACIAS	41571	29151	52820	248654
489	004601	CALANDAIMA	316967	56720	66651	167990
490	004614	DINDALITO	153377	16304	22346	155875
491	004618	DINTALITO	245968	24689	24689	107332
492	004603	EL PARAISO	95699	42789	72826	143746
493	004620	CHUCUA DE LA VACA II	268290	214	214	90858
494	004578	VILLA NELLY III SECTOR	181680	82360	88541	129254
495	004613	PROVIVIENDA OCCIDENTAL	224725	79585	79585	441248
496	004604	BRASILIA	280633	17628	17628	109033
497	004617	TINTALITO	118770	5025	7302	55827
498	004611	EL JAZMIN	165762	7723	102377	155163
500	004621	CHUCUA DE LA VACA I	256645	10124	32602	122625
501	004605	CHICALA	202634	21315	21315	81223
503	004619	CHUCUA DE LA VACA III	151360	0	49252	82995
504	004632	LA CABANA	185484	51083	105912	296166
505	004593	LA LIBERTAD	184572	6510	19744	129716
506	004568	JORGE URIBE BOTERO	276461	88567	88567	150062
509	001419	CALLEJON SANTA BARBARA	165913	12481	12481	55031
510	004625	EL REMANSO I	235509	7087	31937	93140
511	004634	CANAVERALEJO	481757	9537	204802	282007
512	004628	BETANIA	141635	1367	17520	74938
513	004624	LA VEGA SAN BERNARDINO	7707	0	0	2024
514	004627	GALAN	619019	73086	272896	547603
515	004631	EL CORZO	479787	33640	33640	181128
517	004591	EL PORTAL DEL BRASIL	127089	4235	4235	29623
519	004642	ISLANDIA	400737	8138	59790	98726
520	004638	CIUADAELA EL RECREO II	492837	148978	150234	270727
521	004641	LA INDEPENDENCIA	253138	18776	37795	101646
522	004594	SAN ANTONIO	220097	29199	19634267	19884330
523	004633	SANTA FE BOSA	252490	4935	4935	93914
524	006518	OSORIO III	783547	38730	220344	333765
525	004551	HIPOTECHO SUR	550436	29763	80310	242177
526	004635	SAN BERNARDINO II	132001	24643	51926	86981
527	004622	BRASIL	258677	6309	6309	85567
528	004637	LAS MARGARITAS	518599	141481	5717375	6198110
532	004643	EL CORZO I	446969	34371	137863	208510
534	004502	HIPOTECHO OCCIDENTAL	854907	220099	220099	416704
535	006516	TINTALA	2133419	243171	450198	772884
536	008220	SIBERIA CENTRAL	271636	14260	26373	81352
538	004573	CIUADAELA EL RECREO	985012	102361	409378	539344



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 44 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

540	004602	REMANSO URBANO	89132	324	38527	47551
542	002590	LA FISCALA	193256	10672	48315	69219
543	009262	LA GAITANA ORIENTAL	156249	8242	8242	42211
544	009209	VILLA MARIA	245898	18690	18690	108747
545	009131	SANTA HELENA	580846	58852	58852	172791
546	001113	SAN BLAS II	400023	15741	23198	53060
547	008525	LA URIBE	425180	14151	78841	143376
		SAN BERNARDINO XXII				
548	004577	URBANO	139577	0	24246	24246
549	009132	ESCUELA DE CARABINEROS	510217	737	737	20264
550	009105	PRADO PINZON	559723	35603	59871	197844
551	009119	ATENAS	264716	48008	48008	168248
552	009104	VICTORIA NORTE	457199	63021	78969	178504
553	009128	EL PLAN	932157	60012	60012	221781
555	002552	JUAN PABLO II	281390	30000	87756	150179
556	002512	AREA ARTILLERIA	1516701	4665	1168704	1178047
557	009244	VILLA HERMOSA	114133	5451	17432	46866
		SAN BERNARDINO XXV				
558	004590	URBANO	928592	0	244749	246353
562	008202	EMAUS	124982	0	0	39178
563	009235	CIUDAD HUNZA	241373	13140	13140	68920
564	005654	GRAN GRANADA	194142	13397	13397	74202
565	008509	LOS CEDROS ORIENTAL	118716	0	0	28317
566	008511	CEDRO NARVAEZ	289421	25747	27135	81664
567	008502	LA PRADERA NORTE	648526	59360	126042	269709
568	009211	EL POA	522090	38250	49137	270070
569	005647	VILLAS DE GRANADA	234512	26572	26572	94237
571	008536	BOSQUE DE PINOS I	427284	101130	145425	191341
572	002445	CARACOLI	288528	41771	46416	118743
573	002596	MOCHUELO ALTO	3926150	0	433329	450741
578	008414	SANTA ANA OCCIDENTAL	394982	32104	45209	182990
579	008412	SANTA BIBIANA	763237	61183	61183	280319
580	009204	EL RINCON NORTE	284720	245	245	80897
581	006103	SANTA FE	707804	39447	39447	257690
582	004552	GUALOCHE	367534	4917	4917	117011
583	004576	CASA BLANCA SUR	273163	30820	30820	111856
584	004547	CORABASTOS	498601	520	2494	33673
585	005634	EL CORTIJO	886350	121514	146597	296918
586	009260	ALTOS DE SUBA	53903	7496	7496	22583
587	008507	BARRANCAS	360578	24977	38524	128613
589	002633	LAS VIOLETAS	72788	8388	8630	20341



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 45 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

591	004203	LA ASUNCION	285656	21578	21578	117848
592	003212	LOURDES	187112	26222	26222	73796
593	002426	SANTO DOMINGO	238054	11706	2740823	2802940
594	003203	SANTA BARBARA	386830	4322	2566797	2670892
595	002449	ESPINO I	187051	5520	5520	48752
596	008508	CEDRO SALAZAR	478097	57668	71457	203915
597	005623	LOS ANGELES	493499	68286	90941	206033
598	009227	LECH WALESA	229168	33412	60447	118579
599	005615	LA SOLEDAD NORTE	283351	33125	33125	110336
601	003206	LA PENA	71745	20478	22820	33427
602	008104	LA PERSEVERANCIA	131193	6174	6174	47212
603	008109	SAN MARTIN	138657	3984	3984	53853
604	004110	LA PEPITA	235556	673	673	84096
605	001401	SAN JOSE SUR	423344	8001	8001	130541
606	002582	BELLA FLOR SUR	539268	5071	78565	99224
607	002514	MEISSEN	330171	12159	310683	318201
608	002442	SANTA VIVIANA	206215	16512	16512	76918
609	002587	BRISAS DEL VOLADOR	102892	8114	8114	22604
610	006409	BELEN FONTIBON	496411	29168	29168	139742
612	001207	NARINO SUR	210560	8014	11605	74468
613	002564	EL MINUTO DE MARIA	158144	9339	28874	63227
614	002578	ARABIA	223635	16216	35395	79018
615	002583	QUIBA URBANO	80834	3718	5186	19978
616	002580	BELLA FLOR	152462	14344	27869	46047
618	006105	SAN VICTORINO	157219	0	0	46716
619	001206	QUINTA RAMOS	72958	8943	10526	30428
620	002607	LA ESPERANZA SUR	247386	34529	66964	187931
621	002570	EL MIRADOR	592209	9024	126141	174000
622	003104	LA CONCORDIA	89095	7612	6585	26399
623	005510	EL LAUREL	212727	14215	20057	72067
624	006417	VILLA CARMENZA	131235	6819	6819	39326
625	005605	EL ENCANTO	319494	16891	23410	110866
626	005205	SIMON BOLIVAR	224313	5906	11704	80479
627	006301	SANTA CECILIA	842598	91242	163490	569045
628	009216	LA GAITANA	240736	12442	12442	78900
629	008403	LA CAROLINA	630964	115335	119138	241496
630	007401	POLO CLUB	652573	29819	39372	320029
631	008308	EL CHICO	607423	45508	42615	229303
632	005305	LA PATRIA SAN FERNANDO	208821	19829	23050	107272
633	005204	OCCIDENTAL	346287	863	863	127647



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 46 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

635	006520	ZONA FRANCA	794417	21975	35110	79781
637	005508	LA CABANA	238126	51083	105912	296166
638	003210	RAMIREZ	274833	16506	27209	74201
639	002609	EL BOSQUE	55171	13065	14406	30902
641	002444	SIERRA MORENA II	135488	49405	51639	90260
642	002532	QUINTAS DEL SUR	64953	12161	12969	34299
643	006509	LUSITANIA	594375	19285	44374	199855
644	004554	PATIO BONITO	330162	30938	30938	144712
645	002586	YOMASA NORTE	384093	0	179828	189688
646	001116	TIBAQUE URBANO	307633	60620	93560	126507
647	009242	TUNA BAJA	478406	31972	83852	159830
648	002529	MARICHUELA	363453	63879	68487	197626
649	004403	AUTOPISTA MUZU	484648	36600	50894	217835
651	006420	LA GIRALDA	276864	0	0	78832
652	005201	JORGE ELIECER GAITAN	466659	14843	25084	233933
653	008419	ESCUELA DE CABALLERIA II	8697	0	0	3636
654	009116	PRADO VERANIEGO NORTE	790194	89579	143227	280084
655	008514	EL CONTADOR	413314	12723	35419	134710
656	008512	CEDRITOS	621920	3726	15422	130751
657	005657	SABANA DEL DORADO CENTRO ADMINISTRATIVO	315647	6452	6452	105171
658	005109	OCC.	744695	11285	8655	226954
659	007203	CHAPINERO OCCIDENTAL	317712	0	0	108319
660	009228	LOMBARDIA	347501	40140	50487	145021
661	009255	SANTA RITA DE SUBA	366594	39369	128487	200642
662	009241	BOSQUES DE SAN JORGE	219451	27156	27156	66946
663	009259	BERLIN	134355	6946	13880	54913
664	009212	SUBA URBANO	704682	29658	36343	139861
665	001340	TIHUAQUE	163208	5789	37676	69418
666	004524	SAN PABLO BOSA	353954	32881	32881	131055
667	001344	LOS SOCHES	121725	15119	39997	58522
668	002585	EL MOCHUELO URBANO	47395	9675	9675	17196
669	002630	EL PORTAL DEL DIVINO	108753	3550	11903	44932
670	002102	SAN ANTONIO	607501	29199	19634267	19884330
671	002542	SERRANIAS	66858	11929	12190	31516
672	001413	LA RESURRECCION	199788	24698	24698	71754
673	004583	ARGELIA II	123591	527	31754	47446
674	009267	VILLA MARIA I	184828	10969	10969	70815
675	001334	LAS GAVIOTAS	241328	7142	54521	65261
676	003205	EL GUAVIO	98823	146	3668	29022
677	002571	ANTONIO JOSE DE SUCRE	137096	26140	26140	65832



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 47 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

678	004101	RICAURTE	674102	24088	24853	243324
679	001431	LA RESURRECCION I	90101	16704	16704	39403
680	006519	MORAVIA	67680	437	5765	24781
681	009237	RINCON DE SUBA	159932	952	18683	68036
682	001426	SAN LUIS	314666	42687	42687	302733
683	004557	GRAN BRITALIA	324791	50130	52419	102737
684	004522	BOSA	490751	49784	60897	185024
685	004561	EL JARDIN	213001	727	38487	72015
686	004302	SAN RAFAEL	96708	26370	64489	183166
687	004506	LA CAMPINA	371452	44213	53779	161291
688	004556	GRAN BRITALIA I	406961	55096	55096	150757
689	002422	ATLANTA	539559	36151	248475	297150
690	002418	LA ESTANCIA	437100	37037	37037	139974
691	002526	SANTA LIBRADA	270764	41865	41865	128120
694	002429	MARIA CANO	135489	11853	11853	58515
695	002430	LAS BRISAS	292562	34202	40696	145261
696	004402	REMANSO	560228	95921	131141	284291
697	001335	VILLA DIANA	171211	3984	34839	77178
		EL MIRADOR DE LA				
698	002447	ESTANCIA	73022	1533	1533	23197
699	006320	CIUDAD HAYUELOS	1538885	89875	154546	486842
700	007403	SAN FELIPE	285061	6191	6191	108067
701	006303	LA ESPERANZA NORTE	712875	61196	61201	319705
702	007302	ALCAZARES	293335	30734	30734	118305
703	006302	CAPELLANIA	639255	91909	171269	276217
704	005114	CAMPO EUCARISTICO	1106932	1006720	1006720	1103443
706	006522	EL TINTAL II	175516	0	50969	57980
707	001305	ATENAS	209918	48008	48008	168248
708	001429	GUIPARMA	162662	31534	31534	52036
709	002599	CENTRO USME URBANO	833961	93209	206215	295321
710	002606	EL CURUBO	114964	9010	41511	55156
711	002441	LOS TRES REYES I	140792	20320	20320	58137
712	001356	VILLA DEL CERRO	116025	11312	28292	57432
714	009221	LA CHUCUA	267038	20559	20559	91613
715	009258	CASA BLANCA SUBA I	84378	2596	2596	21289
716	008517	LA LIBERIA	491980	85708	133433	230122
717	009224	NUEVA TIBABUYES	439423	54590	54590	125242
720	004304	GALAN	668832	73086	272896	547603
721	001435	LOS ARRAYANES II	74099	10705	10705	29352
723	002419	RINCON DE LA VALVANERA	161559	22578	22578	53630
724	002423	ESPINO	197813	40555	40555	69370



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 48 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

725	002608	EL BOSQUE CENTRAL I	42296	8023	8785	19753
726	004566	PATIO BONITO III	125842	20205	20205	60639
727	002579	VILLA CANDELARIA	144395	13254	37686	61537
728	002591	BRAZUELOS OCCIDENTAL	58812	0	36762	41181
729	005635	EL MADRIGAL	324150	22752	22752	117978
730	002576	SERRANIAS I	174136	22519	32122	72212
731	008413	SANTA BARBARA ORIENTAL	326810	5201	15042	129967
732	005611	AUTOPISTA MEDELLIN	288305	48156	46971	125936
733	001411	SAN JORGE SUR	305552	2692	2692	75905
734	001310	LA VICTORIA	295176	6112	6112	88286
736	001112	PRIMERO DE MAYO	91248	26812	26812	49378
738	006525	EL CHANCO I	1419894	43846	271021	405959
739	004588	EL DANUBIO AZUL	152605	10018	10018	48410
740	004405	OSPINA PEREZ SUR	203144	38625	38625	111434
741	008103	LA MERCED	105720	1	1	26644
742	006204	ESTACION CENTRAL	510824	77121	23363	223379
743	006108	SAMPER MENDOZA	193890	416	416	66439
744	009141	LA CANDELARIA	33885	0	0	1595
745	008541	TORCA II	378737	26001	366835	366898
748	005672	LAS NAVETAS	246553	0	24	24
749	004514	CIUDAD KENNEDY NORTE	768870	135724	135724	376391
750	002569	ARBORIZADORA ALTA	461331	445117	451772	613726
751	005641	SANTA MONICA	157947	19660	27102	54636
752	006534	EL TINTAL IV	271851	0	15068	26770
753	008305	BELLAVISTA	400801	19580	30584	180860
754	008201	QUINTA CAMACHO	445647	7626	7626	146249
755	006528	EL VERGEL	221873	8041	75648	193794
756	009103	CANTAGALLO	925082	49959	105081	221951
757	008503	SANTA TERESA	641970	51711	51711	166218
758	009203	PUERTA DEL SOL	301847	18244	19460	97497
759	009229	TOSCANA	248396	38007	38007	113520
760	009254	LISBOA	282480	45875	114230	317383
761	008516	LAS ORQUIDEAS	469123	2088	4964	133853
762	005628	GARCES NAVAS ORIENTAL	373930	82704	82704	184418
763	008204	GRANADA	236168	10664	9953	66225
764	006507	NUEVO TECHO	701287	92683	121205	250582
765	006307	MONTEVIDEO	631330	26610	26610	193987
766	005105	CAMPIN OCCIDENTAL	212875	12364	43181	92553
767	005106	NICOLAS DE FEDERMAN	521344	67432	84007	239024
768	008203	LAS ACACIAS	217712	29151	52820	248654
770	004534	ROMA	346441	66035	66035	162289



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 49 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

771	002537	CHUNIZA	312393	31524	93519	164321
772	009142	CONEJERA	43227	0	0	2193
774	002556	DESARROLLO BRAZUELOS I	276112	290	38477	59826
776	003202	LAS CRUCES	493197	24102	24102	112773
777	002601	ARRAYANES I	281101	4747	221756	228713
778	002201	OLAYA	347568	56909	56909	150244
779	002203	QUIROGA CENTRAL	251323	27203	27203	88717
780	002205	SANTA LUCIA	519823	5532	4143	177298
781	002306	BRAVO PAEZ SANTA CECILIA PUENTE	191792	2743	10496	76667
782	008543	NORTE	270670	23699	33621	71469
786	002105	SANTANDER	201822	0	0	44371
787	002303	CENTENARIO	136605	5002	0	53690
788	002310	MURILLO TORO	216690	4579	4579	65598
789	002307	INGLES	491778	2196	18489	170809
790	006418	PUENTE GRANDE	486935	14158	22655	78266
791	006411	CHARCO URBANO	19741	0	0	6739
792	009205	AURES	227605	28369	28721	96863
793	005667	CENTRO ENGATIVA II	230334	11357	23642	88707
794	009117	PRADO VERANIEGO SUR	981593	70228	154417	349597
795	005661	LUIS CARLOS GALAN	100595	843	15219	41883
796	005627	GARCES NAVAS	315723	77492	77492	157518
797	008402	COUNTRY CLUB	1091898	6512	110108	131598
798	006212	SALAZAR GOMEZ	880770	6379	6379	285800
799	002636	LA HUERTA	11878	1767	2173	5622
800	004532	LA CECILIA	202040	30913	50589	104576
801	002618	PUERTA AL LLANO DE USME	228699	10720	13909	80919
802	001345	DONA LILIANA	79006	5443	16965	38524
803	002518	RONDA	316716	9001	179697	224875
804	001331	ALTOS DEL ZUQUE	232275	28882	74327	105313
805	008540	LA ESTRELLITA I	135669	21984	23101	53320
806	004401	SAN EUSEBIO	579719	135895	174420	303165
807	004549	NUEVA YORK	101163	32968	32968	69690
808	004308	COLON	286526	18270	25352	107564
809	007407	LA AURORA	132745	61692	61746	205103
810	002629	EL NEVADO II	311453	0	262684	262684
811	006407	GUADUAL FONTIBON	274409	23579	29801	96149
812	007402	JUAN XXIII	185840	3528	1502	77084
813	008310	EL RETIRO	263018	8912	5696	88217
814	006523	SAN PEDRO DE LOS ROBLES	46329	1689	1689	26063
815	008422	PARAMO URBANO III	91210	0	63641	67229



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 50 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

816	004102	LA SABANA	181700	745	745	56792
817	002527	LA CABANA	181786	51083	105912	296166
818	006517	MARIA PAZ	301645	2741	2741	117927
819	001347	JUAN REY SUR	232502	4423	20196	78963
820	009110	MAZUREN	817526	78925	101411	266642
821	008510	ACACIAS USAQUEN	450438	24618	31581	132818
822	008538	BOSQUE DE PINOS III	486200	17694	89335	145376
823	009223	TRES DE COLOMBIA	165687	21201	21365	66861
824	008411	RINCON DEL CHICO	313541	18370	18370	119139
825	006416	ATAHUALPA	90961	33199	33199	54249
826	009249	VEREDA SUBA NARANJOS CIUDAD SALITRE NOR- ORIENTAL	1072283	89168	126706	170011
827	006216	ORIENTAL	792185	80260	90910	414932
828	006403	SAN JOSE DE FONTIBON	745506	49015	49015	234974
829	006401	VERSALLES FONTIBON	542545	28800	28800	197403
831	001425	GRANJAS DE SANTA SOFIA	172390	1265	1265	41971
834	006106	EL LISTON	412158	3856	3856	98765
835	001406	SAN ISIDRO CASABLANCA SUBA URBANO II	107553	12554	148657	206562
837	009139	II	61963	0	0	2190
838	006510	VILLA ALSACIA II COOPERATIVA DE SUB- OFICIALES	269365	47259	47259	153294
840	006501	OFICIALES	849562	11049	11049	100598
841	004512	TIMIZA	297946	26736	26736	129774
843	004510	CIUDAD KENNEDY ORIENTAL	598091	36079	33065	211062
844	005673	PUEBLO VIEJO SANTA BARBARA OCCIDENTAL	7826	0	0	0
845	008417	OCCIDENTAL	1035225	71066	92618	391001
846	008307	CHICO NORTE	968357	72451	72451	314945
847	005506	JARDIN BOTANICO	1629134	217231	217231	450165
848	004309	LA CAMELIA	301947	38993	55958	154454
849	007405	ONCE DE NOVIEMBRE	142753	2857	1828	61059
850	006311	MODELIA	460755	42324	62074	206262
852	002305	LIBERTADOR	323124	14015	24470	113134
853	004501	HIPOTECHO	682286	73051	82899	339635
854	002550	DUITAMA	16478	3363	5939	9128
855	002533	SOTAVENTO	204490	6282	22206	65696
856	008520	BOSQUE DE PINOS	631756	64547	174246	249628
857	004565	TOCAREMA	182718	13903	13903	81935
858	004516	BOITA	241073	23134	111891	159766
859	001349	CIUDAD LONDRES	21131	2446	2446	5363
860	004205	PRIMAVERA OCCIDENTAL	434547	37394	54984	181210



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 51 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

863	008533	HORIZONTES NORTE	435592	45811	45811	121838
864	001309	SAN VICENTE	210374	4831	4831	59256
865	008545	MIRADOR DEL NORTE	7284	200	4616	4877
866	004413	AUTOPISTA MUZU ORIENTAL	365790	57359	69639	200935
867	004540	CATALINA II	281992	65918	82644	145924
868	003110	LA CATEDRAL	359698	3544	1750	91156
869	003103	LAS AGUAS	473706	32710	55214	174310
870	002626	BOLONIA I	1131747	10583	872502	876651
871	002604	LOS OLIVARES	424621	43422	232381	242555
872	001327	LOS LIBERTADORES	325857	23709	60008	132337
873	002642	EL PORTAL URBANO	32608	0	0	281
874	002535	PALERMO SUR	200316	37120	37486	90471
875	002302	SANTANDER SUR	287021	7263	12070	103207
876	002104	RESTREPO OCCIDENTAL	614890	16459	26007	226191
877	002308	CLARET	372535	6401	6401	128786
878	002107	LA FRAGUA	337744	49776	76249	176920
879	004107	SANTA ISABEL SUR	347506	8143	8143	129478
880	002106	SENA	97018	1549	8140	48198
881	002103	RESTREPO	463166	10952	27215	191404
882	001415	MARCO FIDEL SUAREZ I	323524	7515	7515	101901
883	004553	ANDALUCIA II	271810	16472	20392	97506
885	005652	EL MUELLE	266054	6982	9159	96137
886	009124	PUENTE LARGO	582598	75044	94877	257041
887	009202	EL RINCON	266555	6111	6111	79870
888	008532	EL REDIL	283722	28042	32521	66130
889	002561	CORDILLERA DEL SUR	151058	2765	2765	35504
890	002501	SAN CARLOS	513152	2765	3098	135086
892	004207	GORGONZOLA	373517	4431	4431	133825
893	004570	ANTONIA SANTOS	167208	25287	26676	58072
895	002439	SIERRA MORENA	173763	213679	252267	460095
896	002420	LA CORUNA	243966	37361	57979	116204
897	002427	GALICIA	293639	33648	33648	92642
898	002417	BARLOVENTO	382165	20042	20042	80922
899	002424	RINCON DE GALICIA	99209	7653	7653	35218
900	002448	PERDOMO ALTO	79638	15232	15232	99044
902	002528	SANTA LIBRADA NORTE	286203	33255	50813	123234
904	004301	SAN RAFAEL INDUSTRIAL	329396	3329	3329	64055
905	003215	SAN FRANCISCO RURAL	346900	14936	65327	102878
906	001353	GUACAMAYAS IV	68510	6247	6247	28857
907	005307	LOS ANDES	674294	57353	1678725	1852288
908	007306	BAQUERO	131750	1613	1613	48653



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 52 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

909	005113	PAULO VI	382090	50292	38693	139488
910	008214	CHAPINERO NORTE	272985	7475	6899	99758
911	001409	LAS LOMAS	260711	46558	46765	109468
912	004518	TIMIZA A	707465	330769	358742	472243
913	001428	CERROS DE ORIENTE	833683	101343	490582	542670
914	008401	LA CALLEJA	1106992	72874	135911	364249
915	001407	SURAMERICA	198938	0	0	106576
916	002615	LA ESPERANZA DE USME	245428	60400	64301	109006
917	005104	EL ROSARIO	400455	167056	178094	268186
918	007310	LA PAZ	318939	2949	5881	217327
919	005203	SAN FERNANDO	328793	4483	15280	136469
920	005112	PARQUE DISTRITAL SALITRE	616440	560823	570786	609828
921	005103	SAN MIGUEL	247110	13462	36646	126249
922	002438	SIERRA MORENA	445425	213679	252267	460095
923	004206	SAN FRANCISCO	549425	56910	130136	416929
925	008406	SAN GABRIEL NORTE	415367	62282	87681	142672
930	002577	DANUBIO II	113699	6853	20767	39013
931	004103	VOTO NACIONAL	404523	31407	21922	135756
932	001316	MORALBA	277715	13887	22668	64534
933	002414	ISMAEL PERDOMO	122467	3055	3055	32106
934	001302	MONTEBELLO	184813	13243	13243	59117
936	008316	SAN LUIS ALTOS DEL CABO	620551	0	104280	156108
937	005670	LA RIVIERA	328133	23745	180553	226971
938	001101	LAS BRISAS	172496	34202	40696	145261
940	005655	GARCES NAVAS SUR	100664	15395	15395	50811
941	005632	BOCHICA	287589	41103	41103	162343
942	009118	BATAN	1013272	84838	179805	400036
943	002412	VERONA	347982	19088	19088	135856
944	002519	DANUBIO	201041	8439	8439	72157
945	004109	VERAGUAS	229898	6408	14049	100940
946	008301	CHICO NORTE II SECTOR	568065	46499	46499	208672
947	005604	EL REAL	252484	14413	19600	79107
948	002640	EL PEDREGAL II	524451	311	81968	81983
949	008504	LA CITA	224966	3267	23766	51755
		CEMENTERIO JARDINES				
950	004529	APOGEO	930529	34348	76951	206330
951	005637	VILLA GLADYS	331642	10149	10149	62908
952	005643	ALAMOS	132847	40985	43020	70101
953	005679	SAN ANTONIO ENGATIVA	346547	15196	79797	161749
954	002597	LA FISCALA NORTE	241741	40895	69152	111410
955	001202	CIUDAD BERNA	239887	15370	15370	98640



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 53 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

956	009248	TIBABUYES II	1109329	231104	659576	721142
957	002634	EL TUNO	35648	4225	5557	13236
958	002547	EL TESORO	197528	33133	49473	81539
959	004511	CIUDAD KENNEDY CENTRAL	477425	14475	14475	151669
960	002431	POTOSI	272441	117757	186162	476001
961	005650	CIUDEDELA COLSUBSIDIO	1510959	240777	650466	892073
962	009222	ALTOS DE CHOZICA	606334	45935	45935	121941
963	008530	LAS MARGARITAS	788657	141481	5717375	6198110
964	005111	LA ESMERALDA	527809	46460	46460	226219
965	007201	CAMPIN	407727	63091	2689	178193
967	002434	JERUSALEN	177002	6223	6223	61995
968	002432	ARBORIZADORA BAJA	522044	55407	252613	369324
970	005669	EL GACO	1672205	206046	1258077	1313967
972	002621	SAN FELIPE DE USME	129465	11809	33259	69274
973	001102	BUENOS AIRES	313471	20385	20385	84042
974	004630	PARCELA EL PORVENIR	558792	104203	138663	253260
975	001312	LOS ALPES	331235	16113	16399	74887
979	002410	PARQUE EL TUNAL	1004797	613389	751913	906922
980	002404	VENECIA	451656	27961	27961	176803
981	002311	VILLA MAYOR	179448	15305	16714	74639
982	001301	GRANADA SUR	290812	58616	58392	156791
983	002403	VENECIA OCCIDENTAL	352643	24039	25321	155749
		ESCUELA GENERAL				
984	002405	SANTANDER	627259	391	391	30354
985	008408	SANTA ANA	587479	68454	76886	208475
986	002632	LA REQUILINA	367211	3481	96333	101663
987	006505	PIO XII	406170	31242	31426	152576
988	002304	SANTIAGO PEREZ	122807	2771	2580	40835
989	002613	EL PROGRESO USME	227106	27537	27606	92701
992	002617	EL REFUGIO I	112148	42578	52916	71497
993	004536	EL RUBI	169903	26033	44023	83546
994	003105	EGIPTO	263571	4700	9169	58369
995	008312	ESPARTILLAL	206746	3255	3255	65166
996	007404	ALCAZARES NORTE	107619	1152	1152	38525
997	008311	EL NOGAL	363682	7961	7238	109290
998	001210	CALVO SUR	138495	7397	7397	45521
1000	004523	JIMENEZ DE QUESADA	215077	8416	8416	56137
1001	002402	SAN VICENTE FERRER	429697	0	0	134215
1002	002407	EL CARMEN	229428	0	0	73129
1004	002406	SAMORE	327176	6941	2941	111711
1005	002401	TUNAL ORIENTAL	847487	82132	80699	271694



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 54 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1006	008405	GINEBRA	148959	9017	18129	45879
1007	002614	LA ORQUIDEA DE USME	84973	3361	3361	36657
1008	007301	LA MERCED NORTE	183406	954	0	76414
1009	009109	NIZA SUR	965380	102682	278790	460498
1010	005675	BOLIVIA	410394	100354	191315	377592
1011	006319	TERMINAL DE TRANSPORTES	387968	71329	94111	177979
1012	006313	SALITRE OCCIDENTAL	845893	95024	133907	426042
1013	007312	RAFAEL URIBE	119695	0	0	33205
1014	004306	LA TRINIDAD	205066	1030	2810	73859
1015	004530	TIMIZA B	407246	41325	41327	170470
1018	002524	LA ANDREA	413612	21051	21051	148503
1019	004616	OSORIO X URBANO	325244	25570	66497	145242
1021	005629	EL CEDRO	322242	26220	384721	469622
1022	009257	TIBABUYES	961002	189250	668090	902712
1023	002616	EL NUEVO PORTAL	257767	16273	16273	98203
1025	005664	EL DORADO	1350202	8828	840199	888755
1026	005207	METROPOLIS	345683	46796	45042	141038
1027	005502	LA ESTRADA	510726	4304	4304	161014
1028	009256	SANTA CECILIA	268419	91242	163490	569045
1029	005310	ESCUELA MILITAR	548891	17802	28508	51658
1030	008505	SAN CRISTOBAL NORTE	555606	24000	24000	166477
1031	008519	ESTRELLA DEL NORTE	562797	56836	65360	236997
1032	009208	COSTA AZUL	244586	31164	31164	106088
1034	002443	LA PRIMAVERA I	70460	6298	6298	27718
1035	001324	EL PINAR	342716	40913	76343	161441
1036	004204	MONTES	369287	47707	57667	159445
1037	004582	RENANIA URAPANES	139027	23124	33179	68432
1038	002451	SAN ANTONIO DEL MIRADOR	107835	1004	1550	1550
1039	006529	EL VERGEL ORIENTAL	269861	1743	88811	113104
1040	008515	LOS CEDROS	983728	96899	105477	395743
1041	009230	SAN CAYETANO	359416	5224	45325	145932
1042	004595	CHICO SUR	188640	3471	3471	60922
1043	009236	LA CAROLINA DE SUBA	153959	1083	88211	107747
1044	009106	SAN JOSE DEL PRADO	746831	67266	81116	275983
1045	005115	PARQUE POPULAR SALITRE	608594	527131	527131	603213
1046	006203	LA FLORIDA OCCIDENTAL	234492	0	0	95238
1047	006110	USATAMA	173117	0	0	50992
1048	007106	ESTRELLA	124912	0	0	59293
1049	004559	EL CARMELO	166397	22364	22364	76246
1050	001362	ARBOLEDA SANTA TERESITA	96778	0	20140	20549
1051	007209	ALFONSO LOPEZ	328192	12527	15401	118731



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO INAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 55 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1053	002415	MADELENA	585765	148114	167482	310629
1054	002421	RAFAEL ESCAMILLA	175673	8717	8717	39978
1055	001209	MODELO SUR	164512	0	0	42960
1057	001208	LA HORTUA	162153	0	0	25684
1058	002450	PERDOMO ALTO	288608	15232	15232	99044
1059	002433	EL PENON DEL CORTIJO	208418	43492	43492	102966
1060	004535	CLASS	257414	5427	20714	100401
1061	003204	BELEN	101198	0	0	29583
1062	004525	PASTRANA	348520	31588	31588	129211
1063	004210	JORGE GAITAN CORTES	444884	60890	61714	195323
1064	008518	CAOBOS SALAZAR	746738	79037	112288	301985
1065	005504	LA ESTRADITA	246131	21343	21343	82037
1066	008420	PARAMO URBANO I	48573	5755	15908	25062
1068	002594	VILLA ISRAEL	195502	2295	5602	49933
1069	009111	MONACO	1064186	142973	260108	508697
1070	008314	ANTIGUO COUNTRY	382084	67114	65240	184869
1071	009238	SANTA TERESA DE SUBA	549479	7	547108	547977
1072	002301	EDUARDO FREY	329477	65298	75537	173358
1073	001336	JUAN JOSE RONDON I	98783	16882	19105	44522
1074	002409	NUEVO MUZU	507375	117697	171093	288345
1075	002455	LA VALVANERA	71211	15277	15277	28626
1076	008424	SEGUNDO CONTADOR	13238	0	0	1039
1077	005617	PRIMAVERA	211569	35685	35685	81991
1078	005648	VILLA AMALIA	266855	44533	46643	146350
1079	008404	BELLA SUIZA	473429	33141	40607	184322
1080	005639	QUIRIGUA ORIENTAL	190724	4050	4050	60644
1081	002543	COMUNEROS	133784	43303	57367	229802
1082	001339	BOSQUE DE LOS ALPES	168359	5154	30248	36593
1083	004563	GUADALUPE	246501	8376	63903	107740
1084	004406	OSPINA PEREZ	172582	37023	37023	88130
1085	004533	EL RETAZO	436264	53496	53496	178888
1086	004503	PROVIVIENDA ORIENTAL	718941	66726	66726	298702
1088	004211	BOCHICA	197637	41103	41103	162343
1089	004504	PROVIVIENDA	949013	69414	69414	369602
1091	004408	TEJAR	199742	7548	7548	83501
1092	004404	AUTOPISTA SUR	357477	28046	42122	147476
1093	004581	TIMIZA C	207828	32174	32174	96491
1094	002574	CEDRITOS DEL SUR	157707	6457	12625	44316
1095	004572	CORREDOR FERREO DEL SUR	260451	5416	22036	231627
1097	009108	CIUDAD JARDIN NORTE	551559	20381	18866	197056
1098	005662	EL CEDRO	1350796	26220	384721	469622



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 56 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1099	009263	VILLA ALCAZAR	205460	11779	11779	55053
1100	005640	BOLIVIA ORIENTAL	393911	66411	151906	215562
1101	005402	SANTA ROSA	854558	86687	470551	668532
1102	005101	JOSE JOAQUIN VARGAS	519058	42224	42224	192558
1103	009220	LAGO DE SUBA	251289	47695	51533	142447
1104	008212	MARLY	342698	0	0	112032
1105	006209	QUINTA PAREDES	355184	18459	32353	149937
1106	006206	EL EJIDO	240391	1779	0	98310
1107	001325	JUAN REY (LA PAZ)	534941	3171	92750	159195
1108	002440	SIERRA MORENA	231842	213679	252267	460095
1111	006402	LA CABANA FONTIBON	453781	18569	18569	146805
1112	005665	MARANDU	345893	32216	48283	150396
1113	005684	QUIRIGUA II	153564	30088	30088	65951
1114	006404	PUERTA DE TEJA	1001477	57434	200755	344683
1115	005306	ENTRERIOS	240240	41535	61085	121910
1116	002413	MUZU	911120	27477	241327	361195
1117	002595	LAGUNITAS URBANO	233461	9797	10278	54635
1118	004509	CIUDAD KENNEDY	596415	94290	94290	284929
1120	002605	BOLONIA	135077	17082	55689	80331
1121	001354	GUACAMAYAS III	174792	63444	63444	110703
1122	001338	LA BELLEZA	289471	3183	101657	132305
1123	002622	TOCAIMITA ORIENTAL I	16903	370	2075	7053
1124	008110	EL PARAISO	219157	42789	72826	143746
1126	008215	INGEMAR	212756	15377	40802	68913
1127	005607	SAN IGNACIO	729615	52925	52925	278218
1128	005626	LOS ALAMOS	1879740	165451	192261	661121
1129	006208	ORTEZAL	1023905	46259	45398	332741
1130	009218	ALMIRANTE COLON	386334	28341	28341	65580
1131	002446	LOS TRES REYES	100947	13158	13158	42486
1132	002562	CENTRAL DE MEZCLAS	1029109	0	736128	769693
1133	002428	PRIMAVERA II	363452	4324	4324	87063
1134	004550	JOSE MARIA CARBONEL	338112	26905	26905	124159
1135	002575	CERRO COLORADO	817052	8588	100278	101041
1136	002557	JUAN JOSE RONDON	228339	47820	66555	123579
1137	004527	NUEVA GRANADA BOSA	209242	3164	3164	55879
1138	001318	QUINDIO	346326	21013	92595	135111
1139	002453	CIUDAD BOLIVAR	2392181	8739	60246	69500
1140	002515	SAN FRANCISCO	340815	56910	130136	416929
1141	004513	SAN DIEGO-BOSA	656579	66839	103234	212604
1142	008205	MARIA CRISTINA	401312	20086	61074	128238
1143	001358	CHIGUAZA URBANO	99623	229	17591	18191



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 57 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

1144	005612	PARIS GAITAN	464978	50099	48384	192364
1145	005619	PARIS	459884	47783	46586	193624
1147	009115	IBERIA	620236	87890	87890	245408
1148	005608	SANTA HELENITA	607399	69137	69137	245708
1149	009121	CLUB DE LOS LAGARTOS	1826087	68710	489086	560057
1150	005625	LOS ALAMOS	342800	165451	192261	661121
1151	005613	LA SERENA	298963	52554	108010	163556
1152	005638	SANTA CECILIA	200817	91242	163490	569045
1153	005610	LA GRANJA	383583	11208	6636	131502
1154	009112	NIZA SUBA	986118	106999	106999	223486
1156	005621	FLORIDA BLANCA	547114	17406	29475	172041
1157	005616	LOS CEREZOS	469540	34603	69465	202636
1158	005614	VILLA LUZ	540615	64899	64899	218422
1159	008221	SIBERIA	9256	12340	31287	56221
1160	005606	NORMANDIA OCCIDENTAL	701416	52676	73010	278409



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO PLAN DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2

Página 59 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Nariño	54 34			34 76	82 83			09 05	27 19	85 66		33 03	190 05		773 55	146 2	64 34
Puente Aranza	2375 4.53 019	64 44 9.2 50 57	0 0	68 24 51. 44 86	87 26 89. 63 88	6614 2.208 09	1281 38.7 958	16 63 98 0.4 92	30 01 80 2.1 82	26 48 8.3 32 31	1608 9.97 949	70 61 79. 64 58	212 48. 288 4	0	139 204 .00 79	231 88.5 941 5	28 22 80. 43 05
La Candelaria	7215 .655 588	14 31. 80 69 35	0 0	25 52 7.8 55 63	53 55. 95 51 35	2338 8.063 55	5453 .761 028	15 70 47. 55 47	25 49 64. 92 08	14 23. 07 99 62	0	27 60 0.9 78 45	152 5.7 079 47	0	420 5.6 579 55	0	54 51 8.3 82 54
Rafael Uribe Uribe	1618 5.23 421	53 81 5.6 41 85	208 0	52 85 32. 69	13 36 19. 42 87	3968 4.533 14	1679 44.3	11 04 43 9.2 04	19 65 33 7.7 18	59 32. 42 60 25	7413 .687 646	12 06 69. 05 77	101 956 .09 7	446 50.7 194 1	357 83. 664 53	475 3.23 427 8	33 60 82. 87 08
Ciudad Bolivar	1126 7.00 764	93 98 0.9 70 13	0 0	13 07 17 6.9 15	12 94 60. 50	412.9 6660 2	7426 30.2 138	13 36 90 2.1 27	31 11 68 1.9 94	14 80 4.2 19	6995 8.68 857	22 95 23. 06 51	542 016 .49 88	34.9 707 31	442 717 .11 82	18.8 885 22	39 15 50 3.3 45

Indicadores de metros cuadrados por habitante

Localidad	Parques_Dade_pTEP_hab	Bolsillo_hab	Metropolitano_hab	Regioanal_hab	Vicinial_hab	Zona_hab	Plaza_Plaquetas_TEP_hab	Zonas_verdes_TEP_hab	Anden_hab	Calzadas_hab	Ciclorutas_hab	Contratamiento_hab	Separador_hab	Vías_Petroleras_hab	Areas_Protegidas_hab	Cuerpos_Aguas_hab	Ronda_Hidraulica_hab	ZM_PA_hab
Usaquén	0.076 5535 39	0. 17 38 12 14 3	0.16 665 684 1	0	3. 95 06 63 51 7	0. 23 42 65 59 9	0.004 71964 5	0.72 9320 751	4. 39 29 54 06 4	7. 98 19 50 95 4	0.1 46 99 90 87	0.430 6723 81	2.2 05 23 84 83	0.18 506 831 7	1.46 3690 408	1.01 741 883 2	0.17 1397 252	4. 62 74 01 58 3
Chapino	0.120 4202 2	0. 24 71 45 30 8	0.58 982 932 4	0	4. 94 61 84 77 2	1. 01 01 73 77 6	0.187 71456	1.14 0982 948	8. 14 21 85 45 9	13 28 79 70 57 3	0.1 1325 54	0.035 67 26 10 82	1.7 67 26 7	0.18 716 669 7	4.89 8545 858	0.10 949 324 6	0.00 0879 606	3. 92 98 75 2
Santafé	0.055 1126 54	0. 18 31 57 27	5.34 967 916 5	0	2. 13 53 46 94 8	0. 22 23 27 47 1	0.299 86766 2	0.40 9087 179	5. 54 88 60 79 4	10 .2 13 53 32	0.1 20 27 83	0.000 7071 8	1.0 28 74 95 31	0.43 885 370 6	0.56 1269 503	0.04 842 444 8	0	2. 04 40 43 45 7
SanCristóbal	0.043 1658 23	0. 10 50 30 22 3	0.41 679 724 7	0	2. 17 57 17 14 4	0. 22 45 63 67 4	0.039 72175 4	0.54 1070 502	2. 90 61 45 01 1	5. 50 62 92 98	0.0 12 03 69 22	0.114 3281 68	0.1 62 78 19 78	0.41 685 515 9	0.13 3295 594	0.07 697 539	0.01 1229 639	3. 38 80 72 00 6
Usme	1.702 1608 19	0. 15 92 77 12 7	0	0	2. 79 52 59 88 5	0. 54 37 17 06 9	0.004 86427 3	1.06 2376 198	2. 80 20 66 23 1	6. 07 81 27 66 1	0.0 33 85 85 33	0.152 5453 44	0.4 77 40 91 57	0.52 576 193	17.7 9353 873	1.31 406 785 7	0.00 0162 877	12. .2 51 30 66 8
Tunjuelito	0.023 8290 51	0. 01 73 81 16 6	3.22 519 127 8	0	1. 08 64 15 76	0. 38 69 52 97 6	0.074 81492 3	0.25 1302 21	3. 26 81 85 19 2	5. 76 75 24 06 7	0.0 5306 54	0.179 08 45 98 03	0.05 625 687 5	0.00 0139 936	1.57 826 280 6	0.10 0478 564	8. 29 45 30 35 6	
Bosa	0.011 0716 29	0. 06 99 04 19 2	0.59 134 848 4	0	0. 98 02 72 42 6	0. 18 08 73 34 4	0.000 32429 5	0.31 3905 028	2. 06 40 07 49	3. 55 16 64 76 1	0.0 67 16 64 34	0.184 7472 85	0.1 98 34 64 87	0.14 433 098 3	0.10 9505 871	0.64 141 695 4	0.23 8615 547	5. 47 81 61 35 5



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensa del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO GENERAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 | Página 60 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

Kenedy	0.014 0869 25	0. 11 32 13 89 6	0.45 325 464 6	0	1. 75 19 17 45 21 32 46 3	0. 19 17 21 46	0.009 69819 4	0.55 2722 727	2. 58 70 70 07 3	4. 46 32 51 19 29	0.0 77 21 19 29	0.195 9296 08	0.5 63 35 00 93	0.11 535 47	0.00 0435 129	0.59 810 416 5	0.13 8255 422	2. 01 87 49 52 8
Fon tibón	0.057 1804 28	0. 07 84 65 18 4	0.58 935 556 5	0	2. 73 13 44 28 7	0. 36 67 41 10 6	0.035 66653 9	0.63 5612 589	4. 17 52 09 65 7	7. 13 06 23 55 1	0.0 78 23 03 27	0.427 4488 03	1.9 03 176 769 15 28	0.04 176 92 167 2	0.00 5039 167	1.32 117 105 1	0.33 7773 071	6. 57 61 27 37 4
Eng ativá	0.251 8469 66	0. 08 29 55 93	0.22 179 493 2	2.0 53 75 27 03	2. 44 25 93 82 32 9	0. 25 93 7	0.055 79381 7	0.29 3391 896	2. 91 37 09 23 16	5. 37 10 61 78 06 6	0.1 25 61 39 78 4	0.205 7351 39	0.6 43 74 17 95	0.10 376 748 668	0.00 1119 668	1.71 041 249 2	0.16 8980 383	3. 26 90 90 87
Sub a	0.428 8210 81	0. 09 91 99 37 3	0.04 900 333 6	0	2. 82 76 24 15 69 8	0. 33 97 15 05 3	0.031 58140 2	0.31 5984 736	2. 55 95 18 80 3	4. 40 25 04 34 1	0.0 82 89 88 14	0.377 9327 26	0.7 66 30 75 11	0.14 862 287 1	0.09 2331 846	2.63 885 355 4	0.08 9619 977	1. 61 80 05 69 9
Barr ios Uni dos	0.016 5555 41	0. 06 49 43 49 7	4.76 218 119 5	0	0. 91 84 10 63 5	0. 58 88 24 43 7	0.100 21334 3	0.16 3304 027	4. 53 45 11 85 1	7. 61 92 26 29	0.1 27 12 90 9	0.070 1976 95	1.3 59 28 56 19	0.01 145 930 2	0.07 2929 976	0.81 790 805 1	0.01 0261 418	0. 48 05 58 28 6
Teu saq uill o	0.003 3837 86	0. 13 26 12 40 3	8.14 621 983 9	0	3. 33 89 45 08 9	0. 16 27 96 38 2	0.576 66387 9	0.46 3285 401	8. 49 76 38 66 1	15 .4 23 13 03 6	0.2 20 82 82 4	0.364 8367 87	4.6 49 49 16 09	0.00 950 285 6	0	1.30 298 401 9	0.14 1086 043	1. 31 37 32 48 9
Los Már tires	0.193 7470 57	0. 09 31 98 71 3	0.29 463 181 2	0	1. 00 92 87 88 3	0. 33 13 63 81 9	0.105 90587 9	0	7. 73 21 36 34 4	13 .7 65 09 47 3	0.1 38 68 87 32	0.061 2469 13	1.3 45 65 70 5	0.00 460 078 1	0	0.05 425 399 2	0	0. 18 19 61 98 6
Ant oni o Nari ño	0.020 7541 62	0. 08 07 34 42 2	0	0	1. 02 03 36 82 8	1. 54 94 18 70 9	0.098 37206	0.07 1365 486	4. 90 13 89 04 3	8. 05 64 37 05 57	0.0 09 70 49 57	0.041 5390 46	0.8 98 56 54 17	0.07 217 089 6	0	0.43 225 723 2	0.03 4574 81	1. 10 17 10 72 9
Pue nte Ara nda	0.105 4725 61	0. 28 61 61 31 1	0	0	3. 03 10 42 75 2	1. 10 46 51 62 4	0.293 67821 7	0.56 8949 453	7. 38 82 44 79	13 .3 28 31 09 1	0.1 17 61 09 24	0.071 4411 66	3.1 35 51 03 71	0.09 434 458 9	0	0.61 808 013 4	0.10 2959 747	1. 25 33 54 18 9
La Can del aria	0.318 8112 75	0. 06 32 61 91 6	0	0	1. 12 23 66 04 19 4	0. 23 66 43 62 4	1.033 36117 8	0.24 0965 008	6. 93 88 74 86	11 .2 62 65 18 45 29	0.0 62 87 63 29	0	1.2 19 50 15 44	0.06 741 077	0	0.18 581 973	0	2. 40 88 00 53 6
Raf ael Uri be Uri be	0.045 7518 9	0. 15 21 24 29 3	0.58 842 783	0	1. 49 40 38 88 5	0. 37 77 11 02 2	0.112 17893 8	0.47 4739 443	3. 12 19 92 54 3	5. 55 55 52 24 7	0.0 16 76 95 87	0.020 9567 69	0.3 41 10 33 37	0.28 820 615 3	0.12 6217 19	0.10 209	0.01 3436 287	0. 95 00 28 04 4
Ciu dad Bolí var	0.015 6551 45	0. 13 05 83 53 5	0	0	1. 81 62 80 27 6	0. 17 98 81 20 9	0.000 57380 4	1.03 1860 795	1. 85 75 82 50 3	4. 32 35 82 04	0.0 20 56 99 86	0.097 2053 47	0.3 18 311 449	0.75 311 907E -05	4.85 514 119 5	0.61 45E- 05	2.62 45E- 05	5. 44 04 65 95 1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Departamento Administrativo
de la Defensoría del Espacio
Público -DADEP-

FORMATO FINAL DE PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Código: 127-FOREE-03

Versión: 2 Página 61 de 4

Vigencia desde: 12/10/2017

PROCESO: ESTUDIOS SOBRE ESPACIO PÚBLICO

DOCUMENTO: GUIA METODOLÓGICA DE INVESTIGACIONES

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DE LA MODIFICACION
12/10/2017	02	Se ajusta el nombre del proceso del cual deriva este documento.
